**UNIVERSIDAD DE TARAPACA**
**ARICA – CHILE**

**PROMULGA ACUERDO Nº 1862 JUNTA DIRECTIVA. CREA PROGRAMA "DOCTORADO EN PSICOLOGIA" Y APRUEBA PLAN DE ESTUDIOS Y REGLAMENTO.**

**DECRETO EXENTO Nº 00.1123/2017**

**ARICA, diciembre 14 de 2017.**

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente decreto:

**VISTO:**

Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento Nº 00.1697/1988, de 18 de julio de 1988; Resoluciones Exentas CONTRAL Nºs. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento Nº 00.520/2003, de 08 de mayo de 2003; Decreto Exento Nº 00.457/2005, de 11 de abril de 2005; Resolución Nº 1600, de la Contraloría General de la República, de fecha 06 de noviembre de 2008; carta Facsojur Nº 486/2017, de fecha 27 de noviembre de 2017; carta DIPTT Nº 762/2017 de fecha 07 de diciembre de 2017; T/VRA. Nº 659/2017 de fecha 07 de diciembre de 2017; Proposición Nº 615, de 07 de diciembre de 2017, emitido por el Consejo Académico con fecha 07 de diciembre de 2017; Acuerdo Nº 1862 de la Junta Directiva, de fecha 13 de diciembre de 2017; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto Nº 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

**DECRETO:**

Promúlgase el Acuerdo Nº 1862 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en sesión extraordinaria, realizada el 13 de diciembre de 2017, cuyo tenor es el siguiente:

**"ACUERDO Nº 1862:**

Atendido el informe emitido por la Presidenta del Comité de Desarrollo Estratégico de Junta Directiva, Sra. Elizabeth Bastías Marín; la exposición del Director de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica, Dr. Yurilev Chalco Cano; y del académico de la Escuela de Psicología y Filosofía, Dr. Alejandro Cuadra Peralta; ***SE ACUERDA, por UNANIMIDAD*** de los Directores de Junta Directiva, presentes, Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sr. Ricardo Peters García, Sra. Teresa Reyes Rubilar, Sra. Elizabeth Bastías Marín y Sr. Atilio Pachá Bustamante; aprobar la creación del Programa de ***"DOCTORADO EN PSICOLOGIA"***, presentado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, como asimismo los siguientes documentos:

- "Reglamento de Funcionamiento Programa de Doctorado en Psicología, Universidad de Tarapacá y Universidad Católica del Norte – 2017", compuesto de dieciocho hojas, todas rubricadas por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y también por el Secretario de la Universidad.

- "Programa de Doctorado en Psicología", Universidad de Tarapacá y Universidad Católica del Norte – 2017", compuesto de noventa y tres hojas; todas rubricadas por la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y también por el Secretario de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

**LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA**
Secretario de la Universidad

UNIVERSIDAD DE TARAPACA RECTOR ARICA

**RUDECINDO ARTURO FLORES FRANULIC**
Rector

RAFF/LTI/rgf.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA CONTRALORIA ARICA

20 DIC 2017

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ARICA - CHILE

# PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Arica – Antofagasta 2017

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD ARICA

# CONTENIDO


INTRODUCCIÓN.....3

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....4

MARCO INSTITUCIONAL.....9

PLAN DE DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA.....12

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....18

REQUISITOS DE ADMISIÓN.....19

PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN.....19

PLAN DE ESTUDIOS.....21

PERFIL DEL GRADUADO/A.....21

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....24

ESTRUCTURA CURRICULAR.....26

ESQUEMA PLAN DE ESTUDIO.....27

FLUXOGRAMA PDP.....28

ESTRUCTURA SCT.....30

PERFIL CUERPO ACADÉMICO.....31

ACTIVIDAD DE GRADUACIÓN.....35

FICHAS DE PROGRAMAS DE ASIGNATURAS.....36


UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE UNIVERSIDAD ARICA

# INTRODUCCIÓN

El Programa de Postgrado Doctorado en Psicología, es un proyecto académico elaborado por la Escuela de Psicología de la Universidad Católica del Norte (UCN) en conjunto con la Escuela de Psicología y Filosofía de la Universidad de Tarapacá (UTA). Este es un programa que busca a futuro contribuir a la integración de la macro zona centro-sur andina y surge como un esfuerzo de los académicos de la Escuela de Psicología de la UCN y la Escuela de Psicología y Filosofía de la UTA (en adelante EPyF) y constituye parte de su consolidación y desarrollo como unidades académicas y de investigación de ambos organismos. Asimismo, este proyecto permite lograr uno de los objetivos del Plan de Desarrollo de la Universidad de Tarapacá, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Facjosur) y la Escuela de Psicología y Filosofía de la UTA . Dicho objetivo alude a la consolidación del postgrado con un proyecto de doctorado. Este proyecto se enmarca dentro de los objetivos estratégicos institucionales de la UCN y la UTA .

# IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

**Denominación del Programa:**

- Programa Doctorado en Psicología

**Grado que otorga:**

- Doctor/a en Psicología

**Duración del Programa:**

- 8 semestres

**Requisitos de ingreso:**

- Quien se incorpora a este programa debe tener el grado académico Licenciado o Magister en Psicología o equivalentes. Podrá evaluarse el ingreso de licenciados de otras áreas afines como de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Educación u otras. Serán también elegibles candidatos/as provenientes de otras disciplinas siempre y cuando su proyecto de investigación se desarrolle en el ámbito de la Psicología y sus antecedentes profesionales y/o académicos sean evaluados positivamente por el CAP y CAD respectivo.
- Además, se espera que sea capaz de comunicarse eficazmente en español de manera oral y escrita, así como de comprender oral y de forma escrita textos académicos en inglés.
- Además de lo anterior, deben cumplir los requisitos mínimos dispuesto en los Artículos N° 8, 9 y 10 del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Doctorado en Psicología de la Universidad de Tarapacá y la Universidad Católica del Norte.

**Modalidad:**

- Presencial

**Universidades Participantes:**

- Universidad Católica del Norte
- Universidad de Tarapacá

**Unidad Académica responsable:**

- Escuela de Psicología UCN
- FACSOJUR, Escuela de Psicología y Filosofía UTA

El programa de Doctorado en Psicología de la Escuela de Psicología de la UCN y la EPyF, es un programa disciplinario de carácter académico. Este programa se orienta a la macro zona centro-sur andina que incluye el norte de Chile y Argentina, el sur de Perú y Bolivia. Por tanto, este programa tiene una orientación específica y prioritaria hacia dicha zona geográfica.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO ARICA

El programa de Doctorado tiene dos objetivos fundamentales. Primero potenciar la formación académica de postgrado en Psicología a nivel de doctorado. Segundo, consolidar en líneas de investigación distintivas de ambas Escuelas que aporten al desarrollo del conocimiento de la disciplina para el abordaje de problemas locales, nacionales e internacionales. Actualmente, la EPyF cuenta con las mismas líneas de investigación que su par UCN, concentradas en dos grande áreas, a saber: Psicología Social y Psicología de la Salud y Salud Mental.

## Justificación del programa

El programa de Doctorado en Psicología se inscribe en el contexto de la zona centro-sur andina, área que incluye no solo el norte chileno, sino que también, el norte argentino, el sur de Perú y Bolivia. En el caso chileno, este programa surge de la necesidad de contar con una formación de tipo doctoral en Psicología para la zona norte , que, a la vez, cubra las regiones limítrofes y aledañas de Chile. De modo más general, si se analiza la evolución que registra la cantidad de académicos chilenos que han alcanzado el grado de doctor, se constata que su número muestra un incremento sostenido en los últimos años. No obstante, si se compara esta cantidad con los estándares de otros países desarrollados, resulta evidente que aún es limitado el número de doctores que integran las universidades chilenas.

Una situación semejante ocurre en los casos peruano y boliviano. Igualmente, a diferencia de la gran y variada oferta de programas de doctorado que existen en los países desarrollados, Chile cuenta con un número limitado de estos, en gran parte orientados a las ciencias básicas o aplicadas. Específicamente, el Gobierno Chileno, mediante su programa Becas Chile ha implementado un programa de becas doctorales que ha permitido que un número importante de personas postulen a becas para alcanzar una formación doctoral y post-doctoral (CONICYT, 2014). Sin embargo, la adjudicación de recursos en estas becas se ha concentrado, en las áreas de las ciencias naturales, las ciencias médicas y de la salud y en las ciencias agrícolas, en desmedro de las ciencias sociales y humanidades, que solo obtuvieron una décima parte de dichos beneficios

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

(CONICYT, 2014), principalmente por el bajo número de programas acreditados en esta área.

Ahora bien, al analizar la situación de manera particular, la formación de postgrado en psicología está inscrita en la historia social y política de Chile, lo que ha marcado la evolución y el desarrollo de la investigación psicológica en el país. A diferencia de las disciplinas vinculadas con las ciencias naturales, donde la formación doctoral ha sido una vía significativa de perfeccionamiento y un requisito para la investigación de excelencia, en la psicología se favoreció, hasta hace muy poco, el desarrollo de programas destinados a la actualización profesional, especialmente magísteres. Esta oferta de programas, con un énfasis profesional, tuvo su impulso en los cambios que experimentó la psicología a nivel disciplinar y profesional. Las mallas curriculares de pregrado de las escuelas de psicología sufrieron una disminución progresiva de los años de formación profesional y eliminaron, en su gran mayoría, las tesis para finalizar el proceso de titulación. Y, quizás, como consecuencia de ello, diferentes universidades nacionales promovieron la implementación de un amplio tipo de programas de postgrado destinados a desarrollar y fortalecer destrezas profesionales, marcando una tendencia en la oferta de postgrado. A partir de estas innovaciones, la psicología experimentó un desarrollo disciplinar que privilegió el diseño y la implementación de programas de postgrado orientados a resolver, principalmente, necesidades teórico-técnicas-profesionales vinculadas al ejercicio profesional en vez de la consolidación de programas académicos de alta complejidad, destinados a la formación de investigadores y al fomento de la producción de conocimientos originales, como es el caso de los doctorados. De esta forma, la amplia oferta de programas de postgrado tuvo un sello eminentemente profesional.

En la actualidad existen siete programas de Doctorado en Psicología a nivel nacional, todos concentrados en la zona centro sur del país, siendo el presente programa el único de la zona norte. A continuación, en la Tabla N° 1 se presentan los programas vigentes y su estado de acreditación.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO ARICA

**Tabla 1. Programas de Doctorado en Psicología existentes en Chile**

| Doctorado | Año | Universidad | Estado de acreditación |
|---|---|---|---|
| Psicología | 1998 | Universidad de Chile | Acreditado |
| Psicología | 2000 | Pontificia Universidad Católica | Acreditado |
| Psicología | 2014 | Universidad Diego Portales | Acreditado |
| Psicología | 2011 | Universidad de Concepción | Acreditado |
| Psicología | 2010 | Universidad de Santiago Chile | No acreditado |
| Psicología | 2011 | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso | No acreditado |
| Psicología | 2010 | Universidad de la Frontera | No acreditado |

Fuente: Colegio de Psicólogos de Chile

Por tanto, los programas de Doctorado en Psicología pueden ser considerados como relativamente recientes en el país, de incipiente desarrollo y con una filiación exclusiva a instituciones pertenecientes al denominado Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

Existen 7 programas de doctorado exclusivamente en psicología en el país, 4 acreditados y ubicados entre la IX y la V región. La concentración de estos programas en Santiago y el sur del país, contribuyen a la consolidación de la disciplina en ciertas zonas del país en desmedro de otras con un gran desarrollo en los últimos años. Asimismo, la concentración de programas en la capital no contribuye a la descentralización de la disciplina y de la generación de conocimiento en psicología.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO ARICA

## La formación postgraduada de la EPyF en la UTA

La Escuela de Psicología y Filosofía de la UTA, a la fecha, cuenta con programas de magíster. Si bien estos programas constituyen importantes referentes en la región de Tarapacá y de Arica y Parinacota, se encuentran en proceso de evaluación para definir su cierre o reformulación con fines de acreditación. Por tanto, el programa de doctorado en psicología viene a cubrir una necesidad de formación académica específica en esta zona. El actual posicionamiento de la Escuela de Psicología y Filosofía de la UTA a nivel macro región centro sur andina, constituye una base importante en la que se asienta y diseña este programa de doctorado.

Las acreditaciones logradas por la EPyF para la carrera de psicología son de larga data (desde el 2003), lo que facilita proyectar y complejizar el desarrollo de la unidad con este programa. Asimismo, la investigación se consolida y complejiza. Por otro lado, la madurez alcanzada por la unidad y en particular por el claustro que conforma el programa de Doctorado en Psicología, observado en diversos indicadores, constituyen un elemento fortalecedor que proyecta este programa de doctorado. Por ejemplo, en el ámbito de la investigación se puede advertir un crecimiento significativo de la misma en la unidad con la llegada e incorporación de nuevos Doctores/as al equipo académico Es así cómo se han aumentado las publicaciones indizadas en ISI y Scielo, junto con la adjudicación de proyectos Fondecyt y otros con financiamiento nacional, siendo esto una importante fortaleza de la unidad y su claustro. Los indicadores alcanzados sitúan a la EPyF en un buen lugar en la productividad científica nacional.

Por otra parte en las encuestas realizadas a nuestros propios egresados de la carrera de psicología, acción dentro del proceso continuo de autoevaluación, ha surgido el interés manifiesto en ellos por realizar post grado a nivel de magister y doctorado. En lo referente a la percepción que se tiene de las necesidades de doctorados y especialidades preferidas por

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

psicólogos de la zona norte, la UCN realizó un estudio en el 2014, donde describe el interés de los egresados por realizar estudios de doctorado en psicología. El 82,8% manifestó tener un alto interés por continuar estudios de doctorado.

En el mismo estudio y en lo relativo a las especialidades preferidas las principales áreas de interés correspondieron a psicología clínica, con un 40% de las preferencias, seguido de psicología laboral y de las organizaciones con un 20%, psicología social, comunitaria y genero con un 12%. En nuestra propia recuperación de información hemos detectado un perfil similar de preferencias destacándose programas orientados a psicología educacional, adicciones y otros.

## MARCO INSTITUCIONAL UTA

La Ley N° 20.129 (noviembre de 2006) establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad para las Instituciones de Educación Superior. En este marco, la Universidad de Tarapacá (UTA) recoge en su misión y propósito alcanzar "un posicionamiento como universidad de excelencia académica, en la formación de pre y post grado, en el Área Centro Sur Andina". Esta aspiración supone "la acreditación como medio de reconocimiento de sus acciones, especialmente con relación a la formación profesional y de postgrado alineados con estos principios, es menester que la formación de postgrado incorpore todas las dimensiones necesarias para que los graduados/as puedan dar respuesta exitosa a los requerimientos inmediatos y de futuro de la sociedad. La (FACSOJUR), por su parte, contempla la formación en posgrado como un elemento clave de su desarrollo estratégico . En concreto, uno de los factores orientadores de la Facultad consiste en la diferenciación a través de la docencia de posgrado. Esta orientación implica, entre otros elementos:

1. Que los programas de postgrado de la Facultad cumplan con los estándares de calidad exigidos a nivel nacional" (orientándose, por tanto, a la acreditación).

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

2. El diseño y desarrollo de los programas de posgrado a partir de "un modelo educativo centrado en el estudiante y un nivel de excelencia en la preparación de competencias académicas".

3. Contar con "un cuerpo académico de alto nivel y trayectoria, junto con condiciones de operación de calidad equivalente a un estándar internacional" (lo que supone contar con profesores permanentes y visitantes de reconocido prestigio y disponer de condiciones de operación de calidad en gestión, infraestructura y equipamiento). Además, entre los objetivos estratégicos de la FACSOJUR en el ámbito de la investigación, se encuentra el fortalecimiento de líneas de investigación científica consolidadas y el apoyo a la consolidación de líneas emergentes que muestren productividad potencial.

La FACSOJUR cuenta con unos 2.200 estudiantes repartidos en 4 carreras (Antropología, Derecho, Psicología, Trabajo Social). De ellos, 500 son estudiantes de nuevo ingreso. Además, la Facultad tiene aproximadamente 30 estudiantes de posgrado, asociados a los programas vigentes. El programa de Doctorado en psicología, en adelante PDP, vendría a complementar los Programas de posgrado de la facultad, constituyendo una oferta de interés para aquellos/as estudiantes que deseen continuar su proceso formativo una vez obtenida la licenciatura. De esta manera, el PDP busca ser un aporte al proceso de formación continua en la FACSOJUR.

En este contexto, la propuesta de un PDP, en conjunto con la UCN se orienta a la incorporación de nuevas ofertas de desarrollo académico dentro de la UTA acreditadas por las agencias correspondientes en Chile. Por lo que el PDP pretende constituirse en escuela científica en su área. Esta dimensión incluye un desarrollo en términos de productividad científica y formación de capital humano avanzado.

En el contexto anterior el PDP busca ser una oferta además para los países vecinos de Perú y Bolivia, quienes en repetidas instancias de encuentro han manifestado a través de sus representantes la necesidad de que Chile ( Arica y la UTA) asuman un rol de liderazgo en la formación doctoral y de posgrado en la macro región centro sur andina.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

Escuela de Psicología y Filosofía (EPyF)

En sus 29 años de existencia, la EPyF ha tenido un desarrollo sostenido, lo que se traduce en un conjunto de hitos relevantes de mencionar . Entre estos hitos están la edificación de edificios exclusivos para la Escuela de Psicología y del Centro de investigación e Intervención Psicosocial (CEINPSI) en el año 2001; el agresivo plan de perfeccionamiento de la planta docente que comienza con la fundación del Departamento de Psicología y Filosofía en 1988, dando como producto 10 doctores, 4 magísteres y 3 candidatos a doctor, a lo que se suman las instancias postdoctorales de dos de nuestras académicas en la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign y en la Universidad de Harvard; el logro de acreditación de la carrera de psicología por 5 años en el 2003, siendo parte de las primeras 3 carrera acreditadas en Chile, proceso que ha continuado con acreditaciones sucesivas hasta el presente; la creación del magister en psicología social, magister en psicología educacional y magister en ciencias sociales aplicadas; el desarrollo del diplomado en Integración Fronteriza y Políticas Sociales en 2016, junto a CORFAL y la Universidad Privada de Tacna, que completa y sistematiza el trabajo realizado con financiamiento del proyecto Convenio de Desempeño UTA MINEDUC; la participación y desarrollo del proyecto MECESUP 0601, desarrollado por la Universidad de la Serena en la década pasada y que incorporó a las carreras de psicología asociadas al Consorcio de Universidades Estatales de Chile (CUECH).

En este proceso de crecimiento, la Escuela de Psicología ha estado atenta a los cambios del entorno y los requerimientos de la formación en psicología a nivel nacional y regional. Sin embargo y pese a lo anterior, su capacidad de respuesta no ha sido la suficiente y, es en particular en el postgrado donde su desarrollo ha sido menor. En este sentido, se ha tenido conciencia de la necesidad de complejizar el trabajo, consolidar el proyecto educativo institucional, mantener el desarrollo de la investigación alcanzado hasta este momento y mejorar la vinculación con el entorno.

La propuesta de creación de un programa de Doctorado podría contribuir a consolidar el postgrado y a la vez al fortalecimiento de las áreas disciplinarias, logrando la

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

complejización y mantención de la calidad de la Escuela de Psicología y filosofía. El PDP se proyecta implementar en convenio con la UCN. Dicha Universidad se constituye hoy en día, como la primera de la zona norte de Chile en relación a años de acreditación (institucional y a nivel de carreras), calidad de docencia y desarrollo de postgrados. Por otra parte las amenazas que la UCN ha identificado en el contexto de la región de Antofagasta, no son aplicables a la realidad de la UTA en Arica y Parinacota. Sin duda estamos vinculados a una de las mejora universidades de la zona norte, lo que se transforma en una gran oportunidad y fortaleza.

Confirmando lo anteriormente expuesto, es relevante la experiencia desarrollada por el Departamento de Antropología en su programa de postgrado junto a la UCN, experiencia de la cual podemos rescatar todo el aprendizaje que convenios como este exigen a dos instituciones con tradiciones administrativas diversas.

# PLAN DE DESARROLLO DEL PDP

El plan de desarrollo del Doctorado en Psicología tiene un horizonte de 4 años, el cual guiará y orientará su accionar.

## A. Directriz Estratégica

**Visión:** Ser un referente disciplinario de alta complejidad y calidad en la formación de investigadores de la macro zona centro-sur andina.

**Misión**: Formar doctores en Psicología altamente calificados, capaces de generar conocimiento científico avanzado y original, abordando las problemáticas del entorno social, razón por la cual se dirige a profesionales con méritos académicos, logrando contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en que se encuentran insertos y al bienestar de la sociedad.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

**Tabla 2. Objetivos Estratégicos – Objetivos Específicos**

| Objetivos Estratégicos | Objetivos Específicos |
|---|---|
| **1.- Fortalecer la formación académica del Doctorado en Psicología.** | 1.1.- Asegurar la calidad del programa de doctorado en psicología con base en estándares nacionales. |
| | 1.2.- Fortalecer el equipo de investigación, ampliando la planta académica. |
| | 1.3.- Desarrollar y mantener un plan de vinculación nacional e internacional para la formación posgraduada. |
| **2.- Consolidar líneas de investigación distintivas del programa que aporten al desarrollo del conocimiento para el abordaje de problemas locales, nacionales e internacionales.** | 2.1.- Fortalecer la productividad científica en las líneas de investigación del programa. |
| | 2.2- Aumentar proyectos de investigación en las líneas de investigación del programa. |
| | 2.3.- Fortalecer las actividades de difusión de los productos de investigación del programa. |
| **3.- Fortalecer la vinculación local.** | 3.1.- Aumentar los proyectos de cooperación inter-universitarios. |

## B. Análisis Interno

La presente propuesta se basa en el análisis del contexto social y académico en el cual se pretende poner en marcha el programa de posgrado. El proyecto, por tanto, contempla tanto las características y problemáticas sociales más relevantes en el ámbito de influencia de la UTA como la oferta de programas de posgrado relacionados. Entre las fortalezas de la presente propuestas se encuentran las siguientes:

En primer lugar, existe una experiencia previa en la acreditación de programas de posgrado en la FACSOJUR, y en concreto en el Departamento de Antropología. Se trata de una circunstancia de la máxima relevancia, ya que el proceso de acreditación del PDP puede nutrirse de la experiencia de los gestores y académicos que han participado y participan de dicho programa.

En segundo lugar y de manera directamente relacionada, la infraestructura de la FACSOJUR y por lo tanto de la EPyF, constituye una referencia y un conjunto de recursos

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL ARICA

que podrían ser aprovechados por el PDP. Estos recursos incluyen laboratorios, seminarios, salas de reuniones y material informático de calidad y perfectamente adaptados a las necesidades de un programa de posgrado.

En tercer lugar, el programa académico propuesto se caracteriza por rasgos específicos que lo diferencian de otros programas ofertados por otras universidades chilenas. Por un lado, se persigue una identidad académica - reflejada en los objetivos del programa - que gira en torno al estudio y la investigación de los problemas sociales que caracterizan la sociedad chilena en general, y a la región Centro Sur Andina en particular. Por otro lado, uno de los objetivos fundamentales del programa consiste en formar posgraduados/as con competencias avanzadas para el desarrollo de investigaciones que no solo puedan insertarse en el ámbito universitario, sino también en instituciones y agencias públicas, empresas y organizaciones no gubernamentales. Por último, no existe ni en la Región de Tarapacá ni Arica y Parinacota una oferta de programa de doctorado en psicología.

En cuarto lugar, la FACSOJUR cuenta con profesorado de alto nivel y con alta productividad científica en el ámbito de la psicología. Si bien el número de académicos/as en dicha área no es suficiente para poner en marcha y desarrollar el programa por si solos, constituyen la base sobre la cual incorporar el profesorado necesario para completar el claustro docente junto a la UCN y desarrollar el PDP con los estándares de calidad necesarios para su acreditación. Conviene señalar aquí que la mayor parte de estos académicos/as cuentan con experiencia previa en la docencia y en la gestión de programas de posgrado.

En quinto lugar, el Sistema de Bibliotecas de la UTA cuenta con la infraestructura necesaria para incorporar a su catálogo los fondos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa. Además, la Biblioteca de la UTA gestiona la subscripción a bases de datos y buscadores imprescindibles para el apoyo a la investigación doctoral (EBSCO, PROQUEST, ScienceDirect, Oxford Journals).

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

El desarrollo del PDP podría beneficiarse de las siguientes oportunidades: En primer lugar, existe una amplia demanda potencial de formación continua de postgrado, compuesta por los siguientes grupos:

(1) Licenciados/as o magísteres en Psicología, Trabajo Social, Antropología (mención Antropología Social), Antropología Educación y Ciencias de la Salud de la Universidad Tarapacá. Se incluye en esta categoría tanto a candidatos que hayan obtenido la licenciatura de manera reciente y quieran continuar su formación de posgrado de manera inmediata, cuanto a candidatos que acumulen experiencia laboral en el ámbito público, en organizaciones sociales y empresas en la Región de Arica y Parinacota y que pretendan mejorar su desempeño profesional a través del ingreso en el programa de posgrado.

(2) Licenciados/as en disciplinas propias de las Ciencias Sociales (Sociología, Antropología Social, Psicología, Trabajo Social, Derecho, Historia, Economía, Ciencias Políticas) y Ciencias de la Salud y Educación, procedentes de aquellos países que, junto con el Norte de Chile, conforman el ámbito de la Zona Centro Sur Andino (Perú, Bolivia y norte de Argentina, fundamentalmente).

La inserción de la UTA y de la FACSOJUR en una red de intercambio científico internacional con universidades latinoamericanas, estadounidenses y europeas constituye una oportunidad inmejorable para conseguir que una de las características distintivas del programa sea su internacionalización, concretable en dos ámbitos, a saber, la incorporación de profesorado internacional de reconocido prestigio en el cuerpo docente del programa y la cotulela y/o codirección de tesis doctorales (y a futuro, incluso, la entrega de doble graduación).

Es igualmente conveniente tomar en consideración las amenazas que deberá enfrentar la puesta en marcha de un programa de posgrado en psicología. El aspecto más relevante a dilucidar en este punto es la relación de este programa con los ya existentes en otras universidades chilenas. De especial importancia son los programas de posgrado acreditados que existen en el ámbito específico de la psicología en la ciudad de Santiago y demás regiones del país, con los que se espera generar coordinaciones específicas en



UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

función de reciprocidad y cooperación en el ámbito de la investigación y publicaciones. Especialmente con los programas de doctorado en psicología asociados a universidades estatales pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile.

En conclusión, las fortalezas y oportunidades que implica el desarrollo de la presente propuesta sugieren que existe una alta probabilidad de alcanzar un doble objetivo. Por un lado, desarrollar un programa con alta demanda de estudiantes y alto nivel de calidad en la formación impartida. Por otro lado, y de manera directamente relacionada, conseguir la acreditación según los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). Es de esperar que el resultado final sea la formación de posgraduados/as y doctores/as con un alto nivel de competencia en el ámbito académico de la psicología.

**Fortalezas:**

- Contar con un programa de Doctorado en Psicología que ya se encuentra implementado por la UCN en la ciudad de Antofagasta y asociado al prestigio de dicha institución en la región y en Chile.
- Experiencia previa en acreditación de programas de posgrado en la FACSOJUR.
- Profesorado de alto nivel y productividad en el ámbito de Psicología.
- Infraestructura del Sistema de Bibliotecas de la UTA.

**Oportunidades**

- Alta demanda de especialización para profesionales del área a nivel nacional e internacional.
- Ubicación geográfica fronteriza de la FACSOJUR, que facilita la integración académica y el intercambio académico y estudiantil con los países de la macro región centro sur andina.
- Las exigencias de los mercados laborales nacionales e internacionales hacia una mayor calificación académica, factor que promueve la demanda por formación de postgrado.
- La UCN y la UTA se encuentran insertas en una red internacional de intercambio científico y académico.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

- No existe una oferta de características similares en las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota el Norte de Chile.
- Interés y fomento por parte del Gobierno y otras instituciones por formar capital humano avanzado.

**Debilidades**

- En este momento no existen recursos materiales (laboratorios, aulas, seminarios, salas de reunión) específicos para el desarrollo del programa. Lo anterior se explica en el tipo de administración de los recursos físicos orientados a la docencia que realiza la Dirección de Docencia de la UTA, la que dispone de los espacios (laboratorios, aulas, seminarios, salas de reunión) y designará oportunamente de acuerdo a nuestra demanda.

**Amenazas**

- Dada la condición de universidad privada de la UCN y estatal de la UTA, creemos que pueden emerger descoordinaciones en términos administrativos, que eventualmente entorpezcan los procesos académicos.

**Potencialidades**

- La constitución de un Programa de Doctorado en psicología que se sitúe en una posición de referencia en el Norte de Chile.
- La construcción de un programa de posgrado con orientación internacional en la Macro Zona Centro Sur Andina.
- La capacidad de constituir el programa de posgrado en una herramienta de integración y diálogo regional transfronterizo.
- La posibilidad de crear y desarrollar una escuela de pensamiento en el ámbito de los problemas psicológicos y psicosociales focalizada en las especificidades de la Región.
- La formación de posgraduados y posgraduadas con capacidad para desarrollar investigación susceptible de ser aplicada a la resolución de los problemas.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ARICA

**Desafíos**

- Convertir a la UTA en referencia regional transfronteriza en la producción de conocimiento en el ámbito de la psicología .
- Desarrollar el papel de la UTA como institución fundamental en el desarrollo regional/transfronterizo de la cooperación y conocimiento mutuo.

La EPyF ha sido convocada por la escuela de psicología de la UCN para formar parte del PDP durante el mes de julio del presente año (2017). Considerando lo anterior y a través de la realización de un convenio entre la UCN y la UTA seguiremos estratégicamente alineados al plan de implementación propuesto por la UCN. A continuación se exponen los objetivos estratégicos respectivos.

# PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

## Objetivos Del Programa

### Objetivo General

El programa de doctorado de Psicología de la UCN y la UTA busca formar investigadores/as y académicos/as expertos/as, autónomos en la generación y divulgación de conocimiento científico, con altos estándares de calidad, en el contexto de la Macro zona centro-sur andina.

### Objetivos Específicos

1. Entregar una formación académica sólida que permita a los/as doctorandos/as actualizar su conocimiento en la disciplina psicológica, con especial énfasis en la salud física y mental y el bienestar bio-psicosocial de las personas.

2. Desarrollar competencias para la generación de investigación autónoma en áreas que signifiquen un aporte original al conocimiento de la psicología y a la resolución de problemas bio-psicosociales relevantes a la zona centro-sur andina.

3. Desarrollar competencias que permitan a los graduados del programa realizar docencia de calidad tanto en pre como en postgrado.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## Requisitos de Admisión:

Quien se incorpora a este programa debe tener el grado académico Licenciado o Magister en Psicología o equivalentes. Podrá evaluarse el ingreso de licenciados de otras áreas afines como de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Educación u otras. Serán también elegibles candidatos/as provenientes de otras disciplinas siempre y cuando su proyecto de investigación se desarrolle en el ámbito de la Psicología y sus antecedentes profesionales y/o académicos sean evaluados positivamente por el CAP y CAD respectivo. Además, se espera que sea capaz de comunicarse eficazmente en español de manera oral y escrita, así como de comprender oral y de forma escrita textos académicos en inglés.

## Proceso de Postulación y Selección

Los postulantes deberán completar el formulario de postulación del programa (elaborado ad hoc por el CAP/CAD) a la Dirección del Programa de Doctorado de la UCN en Antofagasta o de la UTA en Arica, adjuntando los siguientes documentos:

1. Carta dirigida al Comité Académico que contemple:
    a. Motivos e intereses por los cuales se desea ingresar al programa.
    b. Explicitar un área específica de estudio e interés así como un esbozo de los posibles temas de tesis.
    c. Exponer perspectivas académicas y laborales.

2. Currículo según formato investigador (CONICYT).

3. Fotocopia de documentos de identidad o pasaporte

4. Fotocopia legalizada del grado académico. En caso de ser aceptados deberán presentar los documentos originales.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL ARICA

5. Concentración de notas obtenidas durante la formación de pregrado y ranking de egreso.

6. Dos cartas de recomendación de profesionales y/o académicos externos al programa que avalen su postulación (cartas confidenciales).

7.- Cualquier otro documento que estime conveniente el CAP / CAD

El proceso supondrá que, en una primera etapa el CAP o CAD según corresponda, evaluará las postulaciones y preseleccionará a los candidatos que cumplan con los requisitos de postulación. Los preseleccionados pasarán a una segunda etapa en la que serán entrevistados de manera individual por una comisión designada por el CAP/ CAD. Esta comisión será integrada por el Director/a del Programa y dos docentes que formen parte del claustro académico. Luego de las entrevistas, la comisión enviará los antecedentes al CAP/CAD, quien decidirá los candidatos seleccionados en cada Universidad.

El proceso de selección es anual en cada Universidad. El número máximo de cupos por cada cohorte será de 06 alumnos por Universidad.

La evaluación de los antecedentes por parte del CAD será efectuada de acuerdo a un sistema con base en 3 dimensiones específicas que se evalúan en una escala de 5 puntos. Las dimensiones y ponderaciones son las siguientes:

**Tabla 5. Dimensiones y ponderaciones de proceso de selección de postulantes.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Antecedentes Académicos | 50% | Concentración de notas Licenciatura / Ranking egreso | 30% |
| | | Otros estudios (magister en programa acreditado).<br>Nota de estudios | 20% |

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Productos asociados a productividad científica (dirección tesis, publicaciones, artículos, libros, presentaciones en congresos) | 40% |
| | | Formación metodológica | 10% |
| Proyección | 20% | Propuesta de idea de investigación (claridad y coherencia) | 30 % |
| | | Disponibilidad de tiempo para Doctorado | 30 % |
| | | Cartas de recomendación | 40 % |
| Aspectos Personales e Interpersonales | 30% | Motivación | 60% |
| | | Habilidades interpersonales | 40% |

Cada una de estas dimensiones contará con un determinado puntaje acorde a una rúbrica de evaluación. Una vez seleccionados los postulantes con mayor puntaje, se les notificará a través carta certificada y correo electrónico, por parte de la Dirección del Programa, a fin de que puedan proceder al proceso de matrícula. Dicha rubrica, será elaborada por el CAP/CAD y coordinada en la Comisión Inter Universidades, para luego ser anexada a la documentación formal del programa.

Los estudiantes podrán solicitar convalidación de cursos obligatorios o electivos si han pertenecido a otro programa de doctorado, sólo de los cursos que hayan aprobado con nota igual o superior a 5.0 en escala (1 -7) presentando los respectivos programas para su evaluación.

# PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

## Perfil del Graduado/a

El/la graduado/a del programa de Doctorado en Psicología de la Universidad Católica del Norte – Universidad de Tarapacá (UCN-UTA), es un/a investigador/a comprometido/a con el conocimiento, la justicia, la equidad y la libertad. Desde esta



UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

perspectiva, ejerce su quehacer siendo responsable socialmente en la generación de nuevos conocimientos en el área de la Psicología, sustentado en principios éticos, la interculturalidad y en el respeto por la dignidad de las personas.

Su formación basada en la excelencia académica, le entrega sólidos conocimientos teóricos y prácticos especializados, que se encuentran a la vanguardia de su área disciplinar, lo que en conjunto con una fuerte formación metodológica tanto cualitativa como cuantitativa, lo/a convierte en un/a investigador/a de alto nivel, especializado/a en investigación básica en problemas psicológicos, psicosociales y socioculturales.

El/la graduado/a será capaz de generar y liderar proyectos de investigación originales, de alto impacto científico, que cumplan con estándares internacionales éticos y de calidad científica. Asimismo, comunica de manera efectiva los resultados de sus investigaciones en medios científicos y no especializados, tanto nacionales como internacionales.

Su formación flexible le permitirá abordar problemáticas, incorporando de manera transversal la perspectiva de género y de derechos humanos, con énfasis en el abordaje de problemas nacionales y regionales. Se destacará por su capacidad de trabajo en equipo, orientación a la calidad, toma de decisiones complejas, análisis crítico, autonomía, innovación, uso eficiente de las tecnologías y rigurosidad científica.

**Dominio I: Manejo Disciplinar.**

El/la graduado/a del Doctorado en Psicología UCN-UTA poseerá un amplio manejo disciplinar que le permitirá analizar críticamente el estado del arte referente a su línea de investigación, desde modelos psicológicos, psicosociales y socioculturales.

A partir de ello, generará preguntas de investigación originales, con potencial impacto científico y aplicado, incorporando de manera transversal la perspectiva de género, derechos humanos y con énfasis en problemáticas de carácter nacional y regional.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

**Competencia 1:**

Analizar críticamente el estado del arte en las líneas de investigación del doctorado desde modelos psicológicos, psicosociales y socioculturales; a nivel teórico, metodológico y axiológico; considerando elementos de la realidad regional y nacional.

**Competencia 2:**

Plantear una idea de investigación original a partir de brechas teórico-metodológicas en las líneas de investigación del doctorado, capaz de ampliar las fronteras del conocimiento con aporte teórico e impacto aplicado en contexto regional y nacional.

**Dominio II: Investigación.**

El/la graduado/a del Doctorado de Psicología UCN-UTA, generará y gestionará proyectos de investigación de alto nivel, que cumplen estándares internacionales éticos y de calidad científica, y capaces de atraer fondos concursables tanto internos como externos, nacionales e internacionales, y que promueven la generación de redes de colaboración.

Junto con ello, será capaz de difundir los productos de su investigación de manera estratégica y efectiva, por medio de publicaciones en revistas de impacto científico o con participación de comité editorial, en congresos internacionales y en medios de difusión general.

**Competencia 3:**

Elaborar proyectos de investigación básica, para fondos concursables externos, nacionales e internacionales, viables y coherentes desde el punto de vista teórico y metodológico.

**Competencia 4:**

Gestionar proyectos de investigación, tanto individual como en equipos multidisciplinarios, con responsabilidad ética y bajo protocolos y normas establecidas por las entidades implicadas.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ARICA

**Competencia 5:**

Comunicar efectivamente los resultados de la investigación, adaptados a públicos especializados y no especializados, en forma oral y escrita, en castellano e inglés, utilizando distintos medios y soportes.

## Líneas de Investigación

### 1. Salud, Bienestar y Relaciones Interpersonales Cercanas

Esta línea incorpora en su trabajo el estudio de los factores vinculados a la salud física y mental en distintos ámbitos, así como de indicadores vinculados al bienestar humano (bienestar, satisfacción con la vida, felicidad, calidad de vida) desde una perspectiva individual y en contextos relacionales cercanos, tanto en población general como clínica infantojuvenil y adulta, así como en grupos específicos (parejas, familias, minorías, migrantes) y diferentes contextos (laboral, educacional, sistema de salud).

Adicionalmente, considera por un lado el estudio de los factores psicológicos vinculados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de enfermedades físicas y mentales, con especial énfasis en las patologías crónicas y derivadas del comportamiento humano. Por otro lado, incluye la investigación acerca de cómo el apego se asocia a diversos aspectos del funcionamiento individual y en relaciones afectivas cercanas en distintas etapas del ciclo vital (satisfacción, violencia interpersonal, ajuste al divorcio, perdón, entre otros).

Finalmente, incluye la adaptación y validación de instrumentos para la investigación en los campos de las psicologías clínica y de la salud, de auto reporte en el campo de la salud percibida y de los diversos indicadores asociados al bienestar humano.

### 2. Género, Ciudadanía y Política

Desde una perspectiva centrada en los DDHH, en esta línea se acogen investigaciones que consideran la doble vertiente de los desarrollos teóricos del género, ya sea como

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

concepto analítico de las asimetrías de poder traducidas en el goce diferenciado de derechos, o bien, como elemento normativo que se vertebra sobre una estrategia de búsqueda de equidad, basado en la interseccionalidad de dimensiones como etnia, clase, edad, nivel educativo, diversidad sexual, entre otros, con pertinencia en la macro región centro-sur andina.

Asimismo, se abordan enfoques y prácticas de ciudadanía a través de nociones tales como empoderamiento, perspectiva de derechos, culturas de paz, enfoques críticos en ciencias sociales y desarrollo humano sostenible, enfatizando en las interrelaciones entre cuestiones ideológicas y estructurales. Se incluyen investigaciones sobre participación política, violencias, educación, movimientos y conflictos sociales, sexualidad, corporeidad, procesos de movilidad humana; las cuales se articulan buscando generar conocimientos situados y orientados hacia la inclusión, participación y transformación social.

### 3. Investigación Básica en Metodología

Esta línea agrupa áreas de investigación cuyo objeto de estudio es la investigación básica en metodología. Incluye enfoques metodológicos cualitativos y cuantitativos, cuyo objetivo es el análisis y desarrollo de modelos de obtención, producción y análisis de datos.

Desde las perspectivas cualitativas, se aborda el desarrollo de modelos de producción situada desde discursos y narrativas, que logren visibilizar la subjetividad. Adicionalmente, se enfoca en el desarrollo de modelos innovadores de análisis compresivos e intertextuales.

Desde las perspectivas cuantitativas, se aborda el análisis y desarrollo de modelos estadísticos y psicométricos. Mediante estudios de simulación y empíricos, aborda problemas psicométricos relacionados al comportamiento de ítems y test, así como diversos métodos de estimación de parámetros, tamaños del efecto y significación clínica y práctica. Adicionalmente, esta perspectiva, agrupa investigaciones en el ámbito de la psicometría aplicada, acorde con modelos contemporáneos de validez, para la medición en ciencias del comportamiento y de la salud, contribuyendo al desarrollo instrumental de las restantes líneas de investigación del doctorado.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

## Estructura Curricular:

El régimen de estudio de este programa es semestral diurno y de dedicación intensiva, de ocho semestres de duración, en los que el estudiante debe completar los **234 créditos SCT,** con una cantidad asignada de 28 horas cada crédito, estructurado en el siguiente formato:

- Dieciséis (16) Asignaturas Fundamentales con un total de 90 SCT. Las asignaturas fundamentales, son obligatoria, buscan desarrollar las competencias básicas de investigación.

- Tres (3) Asignaturas o Cursos Sello, las cuales están directamente relacionadas con las líneas de investigación del Programa de Doctorado en Psicología, con un total de 21 SCT. Son asignaturas electivas, pero en áreas especificas.

- Tres (3) Asignaturas Electivas temáticas complementarias al Sello del programa, con un total de 17 SCT.

- Cuatro (4) Asignaturas vinculadas a la actividad de graduación, con un total de 106 SCT.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO ARICA

## Esquema 1. Plan de Estudio

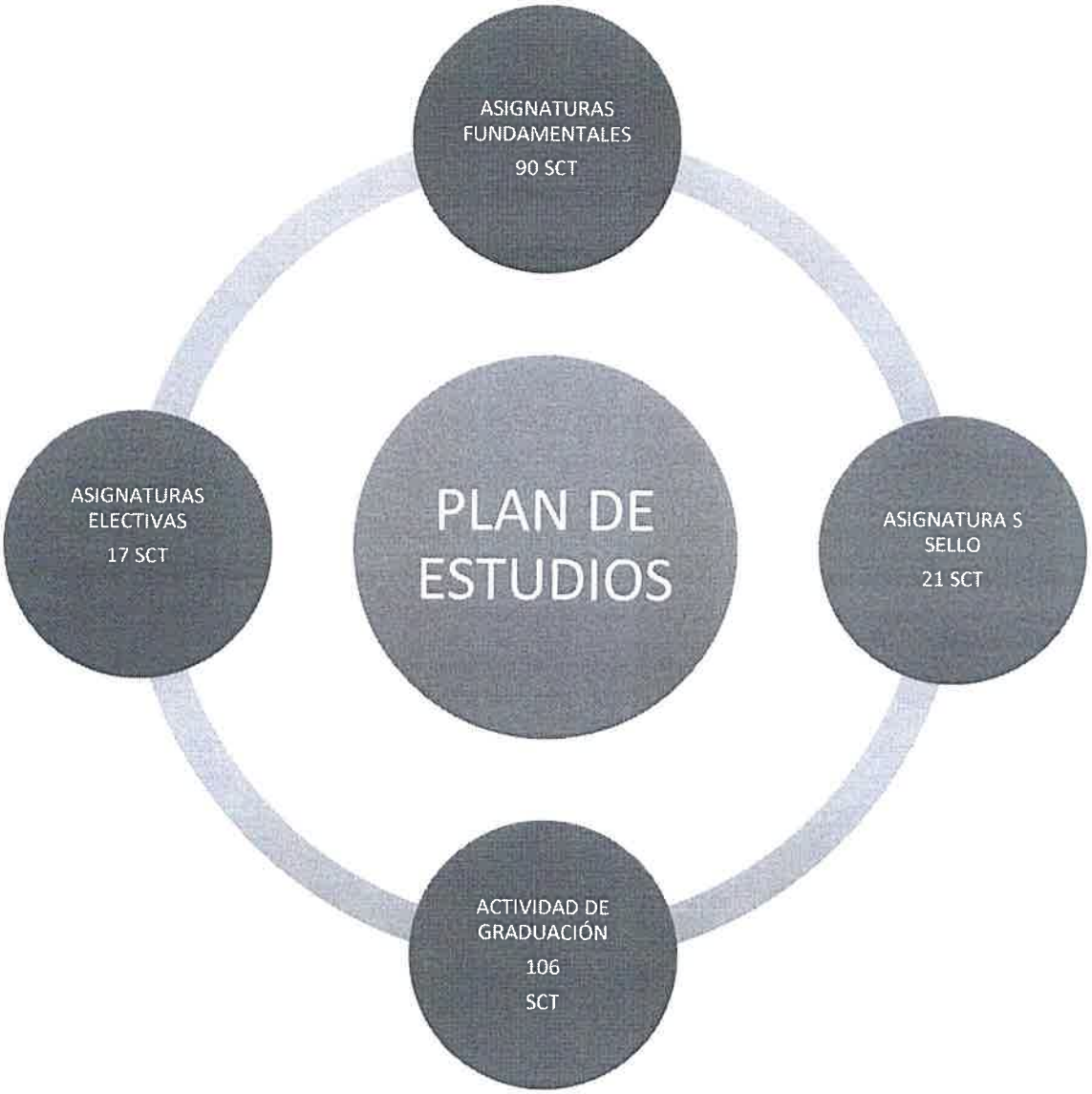


UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

# *FLUXOGRAMA PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA UTA/UCN SEMESTRES 1, 2, 3 Y 4*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 07 — 1/1<br>EPISTEMOLOGÍA<br>AF | 07 — 2/1<br>CURSO AVANZADO METODOLOGIAS CUANTITATIVAS I<br>AF | 07 — 3/1<br>CURSO AVANZADO METODOLOGIAS CUANTITATIVAS II<br>2/1 — AF | 07 — 4/1<br>CURSO ELECTIVO ACTUALIZACIONES EN METODOLOGÍA<br>2/1 - 2/2 — AE |
| 07 — 1/2<br>DISEÑO INVESTIGACIÓN<br>AF | 07 — 2/2<br>CURSO AVANZADO METODOLOGIAS CUALITATIVAS I<br>AF | 07 — 3/2<br>CURSO AVANZADO METOLOGOGIAS CUALITATIVAS II<br>2/2 — AF | 05 — 4/2<br>ELECTIVO TEMÁTICO II<br>AE |
| 07 — 1/3<br>CURSO SELLO I<br>AS | 07 — 2/3<br>CURSO SELLO II<br>AS | 05 — 3/3<br>ELECTIVO TEMÁTICO I<br>AE | 07 — 4/3<br>CURSO SELLO III<br>AS |
| 03 — 1/4<br>SEMINARIO ACTUALIZACIÓN I<br>AF | 03 — 2/4<br>SEMINARIO ACTUALIZACIÓN II<br>1/4 — AF | 05 — 3/4<br>PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN I<br>AF | 05 — 4/4<br>PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN II<br>3/4 — AF |
| 05 — 1/5<br>TALLER TESIS I<br>AG | 05 — 2/5<br>TALLER TESIS II<br>1/5 — AG | 05 — 3/5<br>TALLER TESIS III<br>2/5 — AG | 07 — 4/5<br>TALLER TESIS IV<br>3/5 — AG |

| | |
|---|---|
| A | B |
| C | |
| D | E |

- A. Número de horas créditos asignadas a la actividad curricular
- B. Número correlativo de la asignatura
- C. Nombre de la asignatura
- D. Prerrequisito (s)
- E. Área de formación a la que pertenece

AF: Asignatura Fundamental
AE: Asignatura Electiva
AS: Asignatura Sello
AG: Actividad de Graduación

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

# *FLUXOGRAMA UTA/UCN SEMESTRES 5, 6, 7 Y 8*

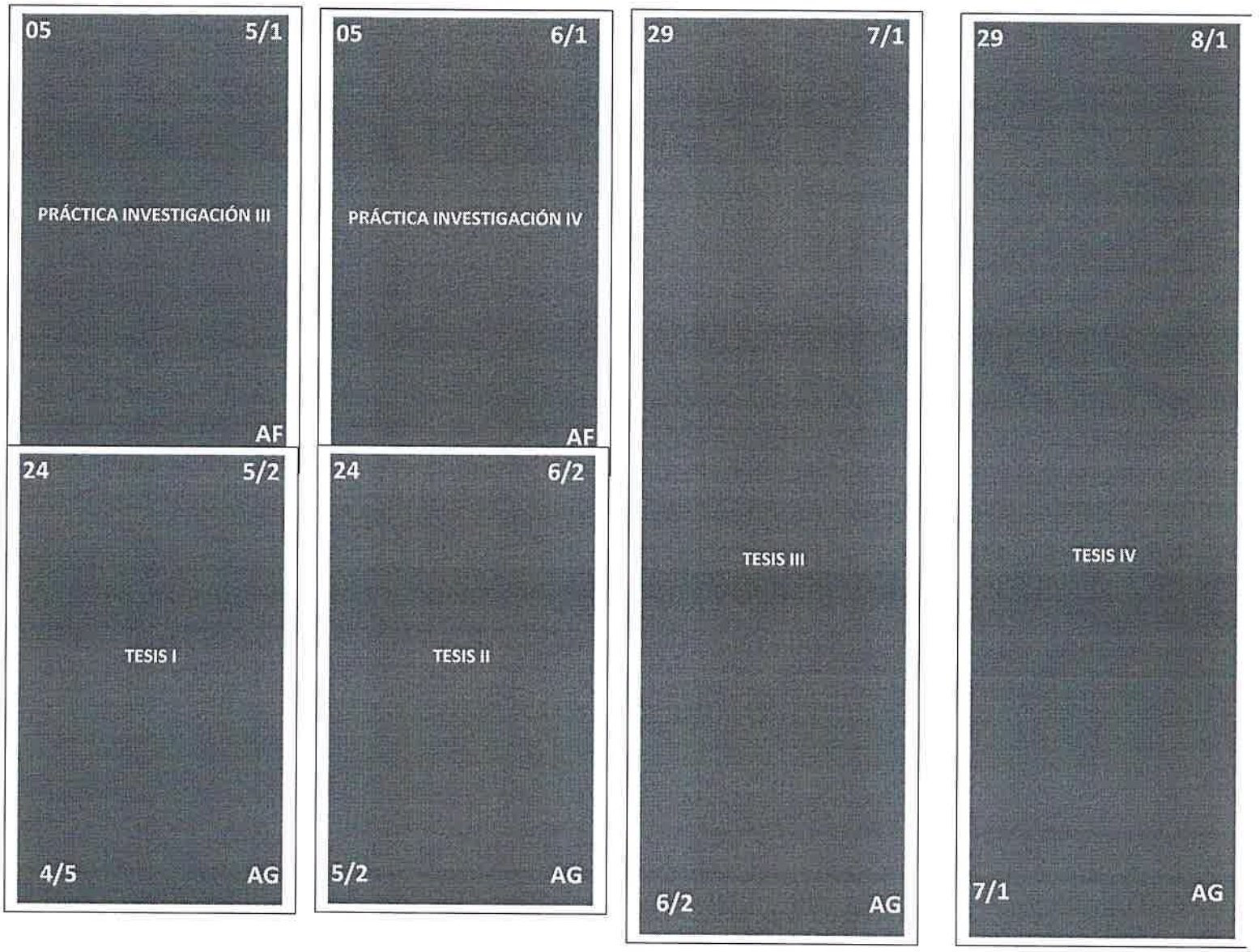


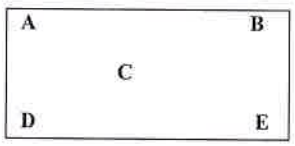


A. Número de horas créditos asignadas a la actividad curricular
B. Número correlativo de la asignatura
C. Nombre de la asignatura
D. Prerrequisito (s)
E. Área de formación a la que pertenece

AG: Actividad de Graduación
AF: Asignatura Fundamental
AE: Asignatura Electiva
AS: Asignatura Sello

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
DECANA
ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD
ARICA

# Estructura SCT Plan de Estudio

| SCT PROGRAMA DOCTORADO EN PSICOLGÍA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROGRAMA | | DOCTORADO EN PSICOLOGÍA | | | | |
| VERSIÓN | | I | | | | |
| AÑO | | 2017 | | | | |
| NUMERO SEMANAS: | | 17 | | | | |
| 1 SCT = | | 28 HRS | | | | |
| SEMESTRE | CÓDIGO | NOMBRE O ACTIVIDAD | HORAS PRESENCIALES | HORAS INDIRECTAS | TOTAL HORAS | CREDITOS |
| 1 | 101 | Epistemología | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 102 | Diseño de Investigaciónes en Psicología | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 103 | Curso Sello I: Género, Ciudadanía y Política | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 104 | Seminario de Actualización I | 34 | 51 | 85 | 3 |
| | 105 | Taller Tésis I | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | | TOTAL SEMESTRE I | 289 | 561 | 850 | 29 |
| 2 | 201 | Curso Avanzado Metodologías Cuantitativas I | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 202 | Curso Avanzado Metodologías Cualitativas I | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 203 | Curso Sello II: Salud, Bienestar y Contextos Relacionales | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 204 | Seminario de Actualización II | 34 | 51 | 85 | 3 |
| | 205 | Taller Tésis II | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | | TOTAL SEMESTRE II | 289 | 561 | 850 | 29 |
| 3 | 301 | Curso Avanzado Metodologías Cuantitativas II | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 302 | Curso Avanzado Metodologías Cualitativas II | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 303 | Electivo Temático I | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | 304 | Práctica de investigación I | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | 305 | Taller Tésis III | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | | TOTAL SEMESTRE III | 289 | 578 | 867 | 29 |
| 4 | 401 | Electivo: Actualizaciones en Metodologías | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 402 | Electivo Temático II | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | 403 | Curso Sello III: Investigación en Metodología | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | 404 | Práctica de Investigación II | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | 405 | Taller Tésis IV | 68 | 136 | 204 | 7 |
| | | TOTAL SEMESTRE IV | 306 | 612 | 918 | 31 |
| 5 | 501 | Práctica de Investigación III | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | 502 | Tésis I | 51 | 612 | 663 | 24 |
| | | TOTAL SEMESTRE V | 102 | 714 | 816 | 29 |
| 6 | 601 | Práctica de Investigación IV | 51 | 102 | 153 | 5 |
| | 602 | Tésis II | 51 | 612 | 663 | 24 |
| | | TOTAL SEMESTRE VI | 102 | 714 | 816 | 29 |
| 7 | 701 | Tésis III | 51 | 748 | 799 | 29 |
| | | TOTAL SEMESTRE VII | 51 | 748 | 799 | 29 |
| 8 | 801 | Tésis IV | 51 | 748 | 799 | 29 |
| | | TOTAL SEMESTRE VIII | 51 | 748 | 799 | 29 |
| TOTAL PROGRAMA | | | 1479 | 5236 | 6715 | 234 |

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

## Perfil Cuerpo Académico

Para ser parte del Cuerpo Académico del Doctorado, cada participante debe acreditar grado de Doctor en Psicología o áreas afines lo que será determinado por el CAD. El cuerpo académico estará conformado por el claustro del programa, profesores colaboradores y profesores visitantes.

El *Cuerpo Académico del Programa* está compuesto por académicos, que cumplen los siguientes requisitos:

a) tener el grado de Doctor/a.
b) tener una trayectoria demostrable en la disciplina o en alguna línea de formación del Programa.

El Cuerpo Académico del Programa está formado por tres grupos:

a) Claustro
b) Profesores colaboradores
c) Profesores visitantes

**Claustro**

Se considerarán profesores del claustro del programa a aquellos que tengan dedicación simultánea a actividades de docencia, dirección de tesis y/o administración del doctorado y que cumplan con los criterios vigentes de la CNA para efecto de conformación del claustro.

El *Claustro* está compuesto por al menos siete (7) académicos que cumplen los siguientes requisitos:

a) ser académico jornada completa en la UTA o de la UCN.
b) tener el grado de Doctor/a.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

c) poseer una línea de formación activa en el ámbito de especialización del programa,
d) tener dedicación proporcional a las actividades de docencia, dirección de tesis y administración del programa,
e) Cumplir con lo establecido en las Orientaciones sobre productividad por comités de área establecido por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para programas de postgrado de carácter académico del Área de la Psicología.

Se considerarán profesores colaboradores a quienes tengan dedicación parcial al programa de doctorado, como por ejemplo, profesores de asignaturas específicas o co-dirección de tesis y dos años de haberse doctorado.

Se considerarán profesores visitantes a académicos externos invitados a realizar actividades académicas específicas, como codirección de tesis, asesorías de investigación o de docencia.

El CAP /CAD evaluará periódicamente a cada miembro del Cuerpo Académico, considerando los siguientes aspectos:

a) Productividad científica
b) Proyectos obtenidos
c) Tesis de posgrado dirigidas
d) Docencia de posgrado impartida
e) Participación en la administración del programa

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

**Productividad Cuerpo Académico y Claustro**

**Tabla N° 7 UTA: Productividad Cuerpo Académico del Programa, Publicaciones y Proyectos últimos 10 años 2007 – 2017**

| N° | Académico | Total de Publicaciones WOS/Scopus | Total de otras publicaciones científicas (Ej. Scielo y otras) | Total de proyectos FONDECYT como Inv. Resp. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Caqueo Alejandra | 60 | 2 | 2 |
| 2 | Zapata Pamela | 16 | 3 | 1 |
| 3 | Cuadra Alejandro | 10 | 5 | 0 |
| 4 | Ferrer Rodrigo | 10 | 2 | 1 |
| 5 | Gallardo Lorena | 10 | 0 | 1 |

**Tabla N° 8 UTA Productividad Cuerpo Académico del Programa, Publicaciones y Proyectos últimos 5 años 2012 – 2017**

| N° | Académico | Total de Publicaciones WOS/Scopus | Total de otras publicaciones científicas (Ej. Scielo y otras) | Total de proyectos FONDECYT como Inv. Resp. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Caqueo Alejandra | 50 | 0 | 1 |
| 2 | Zapata Pamela | 13 | 3 | 1 |
| 3 | Cuadra Alejandro | 9 | 1 | 0 |
| 4 | Ferrer Rodrigo | 10 | 2 | 1 |
| 5 | Gallardo Lorena | 10 | 0 | 1 |

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

**Tabla N° 9 UCN: Productividad Cuerpo Académico del Programa, Publicaciones y Proyectos últimos 10 años 2007 – 2017**

| N° | Académico | Total de Publicaciones WOS/Scopus | Total de otras Publicaciones científicas ( Ej. Scielo y otras) | Total de proyecto FONDECYT com Inv. Resp. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Calderón Carvajal, Carlos | 5 | 3 | 1 |
| 2 | Guzmán González, Mónica | 24 | 7 | 2 |
| 3 | Oda Montecinos, Camila | 6 | 2 | 0 |
| 4 | Salinas Meruane, Paulina | 15 | 8 | 2 |
| 5 | Silva Segovia, Jimena Luz | 11 | 13 | 5 |
| 6 | Woldarczyk, Anna | 14 | 3 | 1 |
| 7 | Urzúa Morales, Alfonso | 86 | 1 | 3 |

**Tabla N°10 UCN Productividad Cuerpo Académico del Programa, Publicaciones y Proyectos últimos 5 años 2012 – 2017**

| N° | Académico | Total de Publicaciones WOS/Scopus | Total de otras Publicaciones científicas ( Ej. Scielo y otras) | Total de proyectos FONDECYT com Inv. Resp. |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Calderón Carvajal, Carlos | 3 | 2 | 1 |
| 2 | Guzmán González, Mónica | 19 | 5 | 2 |
| 3 | Oda Montecinos, | 6 | 0 | 1 |
| 4 | Salinas Meruane, | 6 | 1 | 2 |
| 5 | Silva Segovia, Jimena Luz | 11 | 2 | 3 |
| 6 | Woldarczyk, Anna | 14 | 3 | 1 |
| 7 | Urzúa Morales, Alfonso | 53 | 0 | 3 |

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## Actividad de Graduación

De acuerdo al Título 6° del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Doctorado Psicología de la UTA-UCN, se establece que:

Una vez que el estudiante haya aprobado todo los cursos del programa y defendido su tesis exitosamente, de acuerdo a los criterios establecidos en los Artículos 40, 41, 42 y 43 de este Reglamento, se le otorgará el grado académico de Doctor/a en Psicología.

La nota de para obtener el grado académico de Doctor/a en Psicología se obtiene del promedio ponderado de asignaturas del plan de estudio: 40% y Nota de Actividad de Graduación : 60%

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

# Fichas de Programas de Estudio por Asignatura

## Semestre I

### 1.- EPISTEMOLOGÍA

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN Y EPYF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: EPISTEMOLOGÍA**<br>**Código: 101**<br>**Año / Semestre en la malla[1]: 1**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[2]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:** No hay<br>▪ | | **Requisito para:**<br>▪ Sin requisitos | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 8 | Total | 12 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *El curso contribuye a los Dominios I, II y III del perfil de egreso.* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |
| Este curso propone la revisión teórico-conceptual de las principales corrientes teóricas en el marco de la filosofía de las ciencias. Se busca, por tanto, que los estudiantes puedan establecer una relación entre los diversos enfoques epistémicos en el discurso de la ciencia moderna con el desarrollo teórico de los enfoques presentes en el quehacer científico y disciplinar de la Psicología.<br><br>Particularmente se pretende identificar cómo las principales escuelas de pensamiento en la Psicología generan una comprensión y abordaje sobre el sujeto y su noción de problema- |

[1]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[2]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

enfermedad, basados en paradigmas dominantes en el pensamiento de la modernidad.

De allí que se busca proponer un análisis epistemológico al interior de la psicología como un modo reflexivo y crítico involucrado en la formación científica del psicólogo.

**CONTENIDOS**

**<u>Unidad I</u> El problema del conocimiento: La ciencia moderna y sus debates filosóficos**

¿Qué es la epistemología? ¿Qué es la teoría del conocimiento? ¿De qué hablamos cuando hablamos de filosofía de las ciencias?

Esta unidad de manera introductoria propone la revisión de ejes conceptuales de discusión que permita a los estudiantes la identificación de tensiones y discusiones relevantes en la filosofía de las ciencias.

Se discutirá sobre ¿Qué es ciencia? ¿Cuál es su objetivo? desde el discurso racionalista y positivista. Se busca la revisión del desarrollo del conocimiento científico, el sentido del método, la cuestión del objeto de estudio y la búsqueda de la verdad en la ciencia moderna; anclada en el desarrollo de los enunciados y proponiendo el fin de la metafísica

En relación con el desarrollo del positivismo se busca situar epistemológica e históricamente la tradición del Círculo de Viena, que también tendrá como correlato a Wittgenstein.

Hacia el final de la unidad se discutirá que significado posee la subjetividad en el quehacer científico y el discurso moderno de ciencia.

**<u>Unidad II</u> ¿Qué es la ciencia?: La controversia Kuhn-Popper; Lakatos y Feyerabend en el debate.**

A mediados del siglo XX se produce un debate entre distintos autores y en distintos momentos sobre el ¿para qué de la ciencia?

En dicho debate se buscó discutir sobre la evolución de la ciencia, las formas de su desarrollo, las condiciones de las transformaciones epistemológicas, los criterios de validación que se deben usar y los que se usan en la realidad; y en definitiva, el fin último del quehacer científico.

Este debate se inicia con el trabajo de K. Popper quien dialoga en un recordado encuentro internacional el año 1965 con T. Khun sobre el progreso y desarrollo de las ciencias. Posteriormente, se incorporan I. Lakatos y P. Feyerabend; Lakatos más cercano a Popper y Feyerabend en una posición que establece distancia del mismo debate.

De allí que en esta unidad se propone revisar:
- El falsacionismo de Karl Popper.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

- La estructura de las revoluciones científicas de Thomas Kuhn.
- Imre Lakatos y su teoría de los programas de investigación científica.
- Paul Feyerabend y su propuesta sobre el anarquismo metodológico.

**<u>Unidad III</u> El estatus científico de las ciencias sociales: Presupuestos filosóficos y tensiones**

El debate sobre el objeto de las ciencias sociales y sus particularidades, la cuestión de la objetividad y toda la gama de problemas asociados a la generación de una lógica científica propia para las ciencias sociales son el escenario de esta unidad.

Dilthey, Weber, Durkheim, entre otros autores, se abrieron paso a los problemas más acuciantes de la filosofía de las ciencias sociales. Lo que este debate implica será analizado con detalle.

Asimismo se realizará la revisión de los presupuestos epistemológicos de las principales corrientes de pensamiento de las ciencias sociales: idealismo, marxismo, historicismo, psicoanálisis, sociología comprensiva weberiana, hermenéutica, estructuralismo, post-estructuralismo, entre otros.

Por último, se revisarán tradiciones que han generado un gran quiebre a la epistemología y discurso positivista, tales como la escuela de Frankfurt, el "giro lingüístico" y la fenomenología. Asimismo, el problema del relativismo a partir del "affaire Sokal" y "construccionismo-constructivismo".

**<u>Unidad IV</u> Epistemología y Psicología: Hallazgos y controversias.**

Esta unidad se plantea como objetivo vincular las discusiones epistemológicas vistas previamente con las principales escuelas o tradiciones de pensamiento al interior de la Psicología.

Lo anterior, supone reflexionar sobre el estatus científico de la psicología, lo que implica un proceso revisionista sobre el objeto de estudio de la psicología: el sujeto y la subjetividad. Asimismo, implica incorporar al debate los aportes de tradiciones filosófico-epistemológicas que han propuesto un quiebre para la psicología: Marxismo, constructivismo y post-racionalismo, pensamiento Foucaultiano, antipsiquiatría, entre otros.

Desde esta lógica se revisará la noción de sujeto en las principales escuelas de pensamiento y su vinculación con la comprensión de salud-enfermedad, normalidad-anormalidad; y el debate, objetividad-subjetividad.

Esta unidad propone la revisión y discusión de:
- Perspectiva psicodinámica.
- Empirismo y Conductismo.
- Cognitivismo y la Cognición social.
- Constructivismo y post-racionalismo.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

- Gestalt y Psicología Transpersonal.

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

**Objetivos general**
Conocer las principales discusiones en el marco de la filosofía de las ciencias, vinculándolas al desarrollo teórico de la psicología.

**Objetivos específicos**

- ❖ Aproximar a los estudiantes a los principales debates de la filosofía de las ciencias.
- ❖ Comprender la concepción positivista y neopositivista de la ciencia.
- ❖ Identificar las principales corrientes epistemológicas post-empiristas de la ciencia: Hermenéutica y fenomenología, y su vinculación con las ciencias humanas y sociales.
- ❖ Identificar el quiebre epistemológico propuesto por el Giro Lingüistico.
- ❖ Comprender el problema del relativismo epistemológico desde el "affaire" Sokal hasta el construccionismo social.
- ❖ Identificar la controversia sobre el estatus científico de la psicología.
- ❖ Vincular las principales discusiones epistemológicas al desarrollo teórico de la psicología como ciencia.

Revisar la noción de sujeto y enfermedad al interior de las principales corrientes psicológicas.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se contemplan 2 evaluaciones:

1° Evaluación
Investigación sobre una corriente teórica en filosofía de las ciencias aplicada a un problema del quehacer psicológico. Exposición Oral y reporte escrito.
50% de la evaluación final.

2° Evaluación
Redacción de un artículo científico de reflexión teórico-epistemológica. Entrega mediante reporte escrito y debate grupal.
50% de la evaluación final.

**Metodologías**
- Clases teórico-prácticas.
- Lectura reflexiva-expositiva.
- Debate.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS


Básica:

1. Blanco, F. Epistemología y Psicología
2. Bunge, Mario. (2004). La investigación científica: Su estrategia y su Filosofía. Ed. Siglo XXI: México D.F.
3. Brown, H. La nueva filosofía de la ciencia.
4. Dilthey, Introducción a las ciencias del espíritu.
5. Echeverri, L, Vesga, J. Más allá de la distinción hegemónica entre la ciencia y la pseudociencia: Los hilos rotos por el trópico.
6. Feyerabend, P. Contra el método.
7. Gadamer, H.G. Verdad y método.
8. Horkheimer, La dialéctica del iluminismo
9. Kuhn, Th. S. La estructura de las revoluciones científicas.
10. Lakatos. I. La metodología de los programas de investigación científica
11. Maturana, Humberto. (1997). La objetividad un argumento para obligar. Ed. Dolmen: Santiago.
12. Munné. F. El declive del postmodernismo y el porvenir de la psicología.
13. Pérez, C. Sobre la condición social de la psicología.
14. Popper, K. Conjeturas y refutaciones. - La lógica de la investigación científica.
15. Reale, Giovanni y Dario Antíseri. (2008). Historia de la Filosofía. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
16. Rorty. La filosofía y el espejo de la naturaleza
17. Sokal y Brickmont. Imposturas intelectuales.
18. Varela, F. Conocer.

Wittgenstein, L. Tractatus logico – philosophicus.

Recomendada:

Ayer, A. El positivismo lógico.

Calventus, J. Acerca de la relación entre el fundamento Epistemológico y el enfoque metodológico en la investigación social: La controversia "Cualitativo v/s Cuantitativo".

Cárdenas. M. Psicología social y contexto: Sobre la fuerza de las situaciones sociales perversas.

Carnap, R. La lógica de la física.

Heidegger, M. La época de la imagen del mundo. (Caminos de bosque).

Otero, E. El "affaire" Sokal, El ataque posmodernista a la ciencia y la impostura Intelectual

Páramo, P, Otálvaro, G. Investigación Alternativa: Por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre Métodos.


UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

## 2.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

| IDENTIFICACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**<br>**Código: 102**<br>**Año / Semestre en la malla[3]: 2**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[4]** | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | |
| **Requisitos** | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ Curso avanzado de metodologías cuantitativas I y metodologías cualitativas I | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 68 | Trabajo Autónomo | 136 | Total 204 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 68 | | | | | | |

| **APORTE AL PERFIL DE EGRESO** |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso, "Diseñar, crear y desarrollar de manera autónoma productos científicos".* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |
| Este curso proporciona herramientas para la formulación, diseño e implementación de investigaciones científicas en el ámbito de la psicología.<br>En el curso se abordan los diversos métodos y diseños de investigación, su ámbito de aplicación, así como sus ventajas y desventajas. |

[3]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[4]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

Al aprobar el curso, los doctorandos/as conocerán las características y desafíos involucrados en la investigación científica en psicología, siendo capaces de formular un proyecto de investigación, identificando, seleccionando y aplicando el diseño de investigación más pertinente en función del problema y objetivo de estudio.

**CONTENIDOS**

**Unidad 1: La investigación científica en Psicología**

1.1. El proceso de investigación en Psicología
1.2. Perspectivas en la investigación en psicología
1.3. Variables e hipótesis/Preguntas directrices
1.4. Validez

**Unidad 2: Diseños cuantitativos de investigación en Psicología**

2.1. Diseños no experimentales
2.2. Diseños pre-experimentales
2.3. Diseños experimentales
    2.2.1. Diseños experimentales simples
    2.2.2. Diseños experimentales factoriales.
2.4. Diseños cuasi-experimentales
2.5. Diseños de N = 1.
2.6. Metodología de encuesta
2.7. Metodología observacional

Unidad 3: **Diseños cualitativos de investigación en Psicología**

Diseño de una investigación cualitativa: coherencia epistemológica.

3.1. Fases del diseño cualitativo a) Orientación y panorama general. b) Exploración concentrada. c) Confirmación y cierre
3.2. Diseño y planeación cualitativos: Planificación para los procedimientos de recogida de datos: ¿Qué necesito conocer? ¿Qué datos responderán a esta cuestión? ¿De qué fuentes deben obtenerse los datos? ¿Quién es el responsable de contactar con las fuentes y recoger los datos?
3.3. Procesos:
3.3.1. Formulación de Problema de Investigación. Problematizar.
3.3.2. Marco teórico referencial y elaboración de interrogantes: marco conceptual
3.3.3. Delimitaciones: (a) objetivo y (b) selección de participantes.
3.3.4. Recolección de datos: entrevistas; grupos; historias de vida, estudios de caso
3.3.5. Procesamiento de datos cualitativos: narrativos; análisis de discursos: análisis de biografías, análisis de casos; de mapas corporales
3.3.6. Análisis de datos cualitativos y validación: triangulación; saturación; exhaustividad
3.3.7. Elaboración y comunicación de conclusiones cualitativas: elaboración de reportes de investigación y artículos

**Unidad 4:Ética e Informe de investigación**

3.1. Aspectos éticos involucrados en la investigación en psicología
3.2. Elementos centrales para elaborar el reporte de investigación.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivo general:

Adquirir competencias para el desarrollo de procesos de investigación científica en Psicología.

Objetivos específicos:

1. Aplicar las nociones relevantes para la realización de investigaciones en Psicología
2. Distinguir las distintas fases del proceso de investigación.
3. Diferenciar los diferentes diseños experimentales en Psicología.
4. Realizar análisis crítico de reportes de investigación.
5. Formular diseños de investigación adecuados en función del problema y objetivo del estudio

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El curso se evaluará a través de dos evaluaciones. Cada una de ellas estará ponderada con el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar el estudiante deberá alcanzar una calificación igual o superior a 4.0 en ambas evaluaciones.

En cada evaluación el estudiante deberá redactar un reporte de resultados de investigación, a partir de una base de datos simulada por el profesor, basada en una investigación existente, cuyo artículo de investigación haya sido revisado y criticado previamente.

- 1° evaluación: redacción de reporte de resultados obtenidos a partir de las técnicas revisadas en clases (50%).
- 2° evaluación: redacción de un reporte de resultados psicométricos de un instrumento de medida (50%).

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Básica:


1. American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones. Ed. Manual Moderno, 3ª Edición. Bogotá, Colombia.
2. Balluerka, N. y Vergara, A.I. (2002) Diseños de investigación experimental en Psicología. Madrid: Prentice Hill
3. Campbell, D. T. y Stanley, J. C. (1996). Experimental and quasiexperimental designs form research. Chicago: Rand McNally
4. García Jiménez, V. (2002). Métodos y Diseños de investigación científica para las Ciencias Sociales y de la Salud. Barcelona: Ed. E.U.B


UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

## 3.- CURSO SELLO I: GÉNERO CIUDADANÍA Y POLÍTICA

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Carrera: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN Y EPYF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: LA PSICOLOGÍA EN LA MACRO ZONA CENTRO-SUR ANDINA.**<br>**Código: 103**<br>**Año / Semestre en la malla[5]: 1**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[6]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 8 | Total | 12 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *"El curso contribuye a los Dominios I y II del perfil de egreso.* |

| DESCRIPCION DEL CURSO |
|---|
| Este curso, de carácter obligatorio, está orientado a describir y analizar las particularidades de la macro zona norte andina.<br>La propuesta de curso tiene como objetivo general contribuir a la caracterización, descripción y comprensión de lo que se podría denominar "Macro zona norte andina" entendiendo por ella una geográfica amplia que conjuga diversas tradiciones, territorios y culturas. Esta zona comprende el norte de Chile y Argentina, el sur de Perú y Bolivia. Esta zona geográfica se caracteriza por ser desértica, por su tradición andina y por la confluencia de diversas tradiciones culturales y étnicas. Asimismo, esta zona ha estado afectada por diversos fenómenos naturales de gran magnitud como los terremotos.<br>Este curso busca reflexionar sobre dicha macro zona y las transformaciones que están aconteciendo y han acontecido, tanto a nivel estructural, como así también, a nivel relacional e individual.<br>El curso pretende tanto un acercamiento teórico, como así también, metodológico y empírico |

[5]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[6]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

| |
|---|
| a la comprensión de esta macro zona de cara a la habilitación de los alumnos en el ámbito de la investigación como la intervención. |

| **CONTENIDOS** |
|---|
| 1.- ¿Qué entendemos por macro zona norte andina? Una aproximación epistemológica.<br>2.-Una aproximación histórica a la macro zona norte andina.<br>3.- Algunas características geográficas, sociales y culturales de la macro zona norte andina.<br>4.- Fenómenos psicosociales relevantes en la macro zona norte andina<br>a) Lo desértico.<br>b) Lo fronterizo.<br>c) Lo andino.<br>d) Los desastres naturales. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| 1.- Describir y caracterizar la macro zona norte andina poniendo atención en sus condicionantes socioculturales e históricos.<br>2.- Reflexionar sobre las tensiones derivadas del carácter fronterizo de esta zona desde la mirada de los sujetos sociales y sus respectivas identidades. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| Evaluación continua basada en lecturas, participación en clases, ejercicios prácticos, entregas y exposiciones.<br>Un trabajo final tipo ensayo. |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** |
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el profesor vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

## 4.- SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN I

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN I**<br>**Código: 104**<br>**Año / Semestre en la malla[7]: 1**<br>**Créditos SCT – Chile: 3** | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | **x** | Electiva | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[8]** | | | | |

[7]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| Área: | | Subárea: | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos**: No hay<br>▪ | | **Requisito para:**<br>▪ Seminario actualización II | | | | |
| **I. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 1 | Trabajo Autónomo | 0,5 | Total | 1,5 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*"El curso contribuye al Dominio I y II del perfil de egreso,"*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

El curso es organizado en dos seminarios de profundización (I y II semestre) con una duración de tres días, a fin de entregar enfoques contemporáneos y experiencias de investigación vinculadas a los contenidos avanzados en el Doctorado

En las jornadas se desarrollan temáticas afines a los enfoques de la disciplina, contando con la intervención de investigadores y académicos de otras Universidades del país y/o equipos de investigación desarrollando proyectos en las distintas vertientes de la Psicología

El énfasis de las jornadas se ubica en la discusión de proyectos y resultados de investigación, formación de redes científicas con profesionales de otras Universidades, a la vez intercambios docentes y de intervenciones en materias de la Psicología.

**CONTENIDOS**

Cada seminario se organiza de acuerdo a los contenidos relacionados con el avance de las asignaturas del semestre y temáticas específicas que requieren profundización en el Doctorado.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Objetivo general:

Profundizar desde distintos enfoques teórico-metodológicos la formación científica de estudiantes de Doctorado, a través del establecimiento de vínculos formales con equipos de investigadores de Universidades Chilenas y extranjeras en las distintos enfoques y **el**

[8]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| |
|---|
| **intercambio** de metodologías, avances y resultados de proyectos de investigación. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| Se evaluará a través de instancias de autoevaluación y evaluación del/la docente responsable del curso, mediante una rúbrica diseñada para tal efecto. |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** |
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, cada docente o profesor invitado sugiere en función de las necesidades de las temáticas de cada seminario. |

**5.- TALLER DE TESIS I**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | |
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: TALLER DE TESIS I**<br>**Código: 105**<br>**Año / Semestre en la malla[9] : 1**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[10]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ Taller tesis 2 | | | | |
| **I. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 4 | Total | 6 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
| | 2 | | | | | | |
| **APORTE AL PERFIL DE EGRESO** | | | | | | | |
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.* | | | | | | | |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** | | | | | | | |
| El taller de tesis corresponde a una actividad transversal al programa de formación doctoral | | | | | | | |

[9] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GRAL UNIVERSIDAD ARICA

| |
|---|
| en sus primeros cuatro semestres.<br>Su función es contribuir a la realización de una tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres).<br>Este espacio contribuye a la reflexión teórica y metodológica de la tesis. |
| **CONTENIDOS** |
| Actividad orientada a la realización del Pre-Proyecto de Tesis. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| Que el estudiante produzca un pre-proyecto de tesis de doctorado que cumpla con altos estándares de calidad, teóricos y metodológicos. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** A definir con el profesor |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando. |

## Semestre II

### 6.- CURSO AVANZADO DE METODOLOGÍAS CUANTITATIVAS I

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | |
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: CURSO AVANZADO DE METODOLOGÍAS CUANTITATIVAS I**<br>**Código: 201**<br>**Año / Semestre en la malla[11]: 2**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[12]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ Curso avanzado de metodologías cuantitativas II | | | | |
| **I. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 8 | Total | 12 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
| | 4 | | | | | | |

[11]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[12]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## APORTE AL PERFIL DE EGRESO

*El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso, "Diseñar, crear y desarrollar de manera autónoma productos científicos".*

## DESCRIPCION DEL CURSO

El curso tiene como propósito general introducir al estudiante en el uso de técnicas de análisis cuantitativos más utilizadas en Psicología y en ciencias sociales en general, comprendiendo el uso, aplicabilidad y utilidad de cada una de las técnicas en función del problema de investigación específico (objetivos, hipótesis y diseño).
El curso comienza enmarcando el análisis cuantitativo en el contexto de la investigación en psicología. A continuación se ofrece una revisión de la estadística descriptiva y exploratoria y se abordan los contenidos esenciales del contraste de hipótesis y la inferencia estadística (muestreo, estimación de parámetros, significación estadística, tipo de errores, confianza, sensibilidad y potencia), que son justamente los que dan fundamento al análisis de datos. Finalmente continúa con una exposición de las herramientas o técnicas estadísticas de mayor utilidad para las ciencias sociales y la psicología. Se expone el fundamento analítico de cada una de las técnicas de análisis y su aplicación mediante los programas informáticos de uso generalizado tanto en el ámbito académico como aplicado, poniendo énfasis en su utilidad, en sus alcances y principales limitaciones.

## CONTENIDOS

I. EL análisis de datos cuantitativos en el proceso de investigación en ciencias sociales y psicología.

1. Etapas del proceso de investigación.
2. Relaciones entre variables: estudiar covariaciones y realizar comparaciones.
3. Elaboración de objetivos e hipótesis de investigación y su relación con los niveles de medida.
4. Clasificación de las técnicas de análisis de datos.

II. Introducción a la gestión y a la descripción de datos cuantitativos.

1. Introducción al SPSS y gestión de datos avanzados.
2. Preparación de bases de datos para la exportación/importación.
3. Principales herramientas para el análisis univariado de datos: Tendencia central, Dispersión, posición y forma.

III. Fundamentos de la inferencia estadística y del contraste de hipótesis

1. Introducción a la función de probabilidades.
2. Fundamento lógico de la decisión estadística: el contraste de hipótesis.
3. Error Tipo I y Error Tipo II, Confianza y potencia.
4. Alternativas al contraste de hipótesis: estimación de parámetros y tamaño del efecto.

IV. Principales herramientas estadísticas utilizadas en ciencias sociales y psicología.

1. Comparación entre dos grupos: prueba t y diseños experimentales.
2. Covariación entre dos variables nominales y métricas: tabla de contingencias y correlaciones.
3. Comparación entre más de dos grupos. El análisis ANOVA y los diseños factoriales.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

4. Análisis de series temporales y medidas repetidas: ANOVA para medidas repetidas y modelos factoriales.
5. Análisis de diseños temporales de n=1. Modelo ARIMA.
6. Análisis de regresión lineal: ajuste de un modelo de regresión múltiple.
7. Introducción a los análisis multivariados.

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Procesar y preparar los datos para el análisis estadístico en programas informáticos siguiendo las convenciones técnicas de las bases de datos en general.
- Seleccionar la técnica de análisis de datos más adecuada para dar cuentan de los objetivos de investigación propuestos, las hipótesis planteadas, el diseño de investigación y la naturaleza de los datos obtenidos.
- Aplicar de manera rigurosa las principales técnicas de análisis de datos utilizadas en ciencias sociales y en psicología, de acuerdo a los objetivos planteados y diseños de investigación existentes y considerando las condiciones analíticas exigidas por cada una de las técnicas.
- Interpretar los resultados obtenidos a partir de técnicas utilizadas considerando su utilidad, las principales ventajas y limitaciones de cada una de ellas.
- Elaborar informes técnicos sobre la herramienta estadística elegida y, especialmente, sobre los resultados obtenidos al aplicarla.
- Analizar de manera crítica los informes de investigación poniendo énfasis en la identificación de sus principales fortalezas y debilidades

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El curso se evaluará a través de dos evaluaciones. Cada una de ellas estará ponderada con el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar el estudiante deberá alcanzar una calificación igual o superior a 4.0 en ambas evaluaciones.
En cada evaluación el estudiante deberá redactar un reporte de resultados de investigación, a partir de una base de datos simulada por el profesor, basada en una investigación existente, cuyo artículo de investigación haya sido revisado y criticado previamente.

- 1° evaluación: redacción de reporte de resultados obtenidos a partir de las técnicas revisadas en clases (50%).
- 2° evaluación: redacción de un reporte de resultados psicométricos de un instrumento de medida (50%).

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Básica:


- Pardo, A., Ruiz, M. A. y San Martín, R. (2009). Análisis de Datos en Ciencias Sociales y de la Salud I. Madrid: Editorial Síntesis.
- Pardo, A. y San Martín, R. (2010). Análisis de Datos en Ciencias Sociales y de la


UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO

Salud II. Madrid: Editorial Síntesis.
Pardo, A. y Ruiz, M.A. (2005). Análisis de datos con SPSS 13 Base. Madrid: Mc Graw Hill.

Recomendada:

- Anderson, R. Tatham, R. Ronald, L. Hair, Jr. Y Joseph, F. (1999). Análisis Multivariante. Pearson Prentice Hall.
- Pardo, A. y Ruiz, M.A. Gestión de datos con SPSS Statistics. Editorial Síntesis. Madrid.
- Salinas, P. y Cárdenas, M. (2008) Métodos de Investigación Social. Una aproximación desde las estrategias cuantitativas y cualitativas. Editorial Universidad Católica del Norte, Antofagasta.
- León, O.G. y Montero, I. (2003). Métodos de Investigación en
- psicología y Educación (3ª edición). McGraw Hill: Madrid.

Ximénez, M.C. y San Martín, R. (2004). Fundamentos de las técnicas multivariantes. Madrid: UNED.

## 7.- CURSO AVANZADO METODOLOGÍAS CUALITATIVAS I

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN Y EPYF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: CURSO AVANZADO METODOLOGÍAS CUALITATIVAS I**<br>**Código: 202**<br>**Año / Semestre en la malla[13]: 2**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | **x** | Electiva | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[14]** | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | |
| **Requisitos** | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ No tiene | | **Requisito para:**<br>▪ Curso avanzado metodologías cualitativas II | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 8 | Total 12 |

[13]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[14]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **(Cronológicas)** | | | | | | |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso, "Diseñar, crear y desarrollar de manera autónoma productos científicos".*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Este curso está organizado para profundizar en procedimientos de producción de conocimientos, desde la investigación cualitativa, aplicando enfoques críticos e innovadores para la psicología en sus distintos énfasis. Se considera avanzar y profundizar desde los fundamentos epistemológicos que sostiene la investigación interpretativa y comprensiva de los problemas. Para ello, se requiere un entrenamiento que permita elaborar un diseño de investigación doctoral, incluyendo la construcción de problemas y pregunta de investigación de nivel doctoral.

Objetivos general

Desarrollar y aplicar procesos complejos para la producción de conocimiento.

Objetivos específicos

a) Comprender los escenarios psicológicos sociopolíticos y culturales en los que la metodología cualitativa contribuye con conocimientos nuevos.
b) Analizar las principales riquezas y obstáculos que ofrecen los métodos cualitativo en la investigación psicológica
c) Entender la importancia de lo simbólico en la comprensión de un problema desde una perspectiva de investigación situada.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

## CONTENIDOS

I. Proceso investigativo en ciencias sociales. ( 8horas)
II. Lo simbólico, real e imaginario. Significados y significaciones. (8 horas)
III. Técnicas de producción de conocimiento. (8 horas).
IV. El investigador situado y su relación con los participantes; informantes; Sexualización. (8 horas).

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

I. Debatir y reflexionar sobre perspectivas epistemológicas en el proceso de investigación cualitativa en las ciencias sociales
II. Aplicar métodos biográficos y etnográficos; cuadernos de campo; registros documentales y fotográficos; autobiografías; mapas corporales.
III. Seleccionar y aplicar las técnicas metodológicas adecuadas con las cuales producir y analizar discursos
IV. Seleccionar y organizar participantes en los estudios cualitativos
Reflexionar sobre criterios éticos en la investigación cualitativa.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación

3 evaluaciones
1era teórico- epistemológica. Oral/con reporte escrito.= 50% (en función a temas de tesis)
2da Métodos y Técnicas aplicadas a un caso. 25% (útil a la tesis )
3era Análisis e interpretación narrativa de un caso. 25% (útil a la tesis)

Metodologías

- Clases teórico-prácticas
- Lecturas previas
- Tertulias dialógicas (seminarios de profundización)
- Análisis de textos y artículos de investigación.

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Bibliografía Básica:

1) Margarita Ballén Ariza, Rodrigo Pulido Rodríguez, Flor Stella Zúñiga López.Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas(2007)U. Cooperativa de Colombia, - 142 pages

2) José Ignacio Ruiz Olabuenaga (2012)Teoría y práctica de la investigación cualitativa Universidad de Deusto, Jun 29, 2012 – 142 pages.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

Recomendada:
Artículos:

1) Leo Gürtler* y Günter l. Huber**Modos de pensar y estrategias de la investigacion cualitativa
   Universidad de tübingen (alemania).
2) Javier Bassi (2013)Ciencia social desde y para la academia: la marginación de las metodologías participativas de investigación. Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró, Vol.2, N° 1, Junio 2013.
3) Javier Bassi (2014) Cuali/Cuanti: La distinción paleozoica Revista FQS, Universidad Autónoma de México.N°15

Jimena Silva, Jaime Barrientos y Ricardo Espinoza (2013) Mapas corporales. Un modelo para el estudio del cuerpo en la investigación social. ALPHA revista de artes, letras y filosofía N°37.

## 8.-CURSO SELLO II: SALUD, BIENESTAR Y CONTEXTOS RELACIONALES

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN Y EPYF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: INVESTIGACIONES EN BIENESTAR HUMANO**<br>**Código: 203**<br>**Año / Semestre en la malla[15]:2**<br>**Créditos SCT – Chile:7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[16]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 8 | Total | 12 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

[15]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[16]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

## APORTE AL PERFIL DE EGRESO

*"El curso contribuye a los Dominios I y II del perfil de egreso.*

## DESCRIPCION DEL CURSO

El curso ofrece información básica y actualizada acerca de diversos indicadores del bienestar humano, así como su forma de estudio. El curso posibilita además conocer investigaciones representativas de los diversos indicadores en Latinoamérica y Chile, posibilitando el diseño de un estudio tipo que incorpore los contenidos adquiridos.

## CONTENIDOS

- Indicadores del bienestar humano
  - Bienestar subjetivo
  - Bienestar psicológico
  - Bienestar Social
  - Felicidad
  - Satisfacción con la vida
  - Calidad de Vida
    - Calidad de Vida relacionada con la salud
    - Calidad de Vida laboral
- Medición del bienestar
  - Lo objetivo versus subjetivo
  - Auto reporte / evaluación externa
  - Especificidad/generalidad
  - Instrumentos comúnmente utilizados en investigaciones internacionales
- ¿Cómo investigar en bienestar?
  - Dificultades en la delimitación del objeto de estudio
  - Bienestar y variables relacionadas
  - Estudios en poblaciones específicas

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los distintos indicadores utilizados para medir el bienestar humano
- Actualizar los conocimientos sobre las técnicas e instrumentos mayormente utilizados para el estudio del bienestar humano
- Diseñar un proyecto de investigación tipo en el área de la evaluación del bienestar a nivel individual como poblacional. Plantear Resultados de aprendizajes observables y medibles.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

"Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el profesor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## 09.- SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN II

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN Y EPYF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN**<br>**Código: 204**<br>**Año / Semestre en la malla[17]: 2**<br>**Créditos SCT – Chile: 3** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[18]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Seminario actualización I | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | |
| **I. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 1 | Trabajo Autónomo | 0,5 | Total | 1,5 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *"El curso contribuye al Dominio I y II del perfil de egreso.* |

| DESCRIPCION DEL CURSO |
|---|
| El curso es organizado en dos seminarios de profundización (I y II semestre) con una duración de tres días, a fin de entregar enfoques contemporáneos y experiencias de investigación vinculadas a los contenidos avanzados en el Doctorado<br><br>En las jornadas se desarrollan temáticas afines a los enfoques de la disciplina, contando con la intervención de investigadores y académicos de otras Universidades del país y/o equipos de investigación desarrollando proyectos en las distintas vertientes de la Psicología<br><br>El énfasis de las jornadas se ubica en la discusión de proyectos y resultados de investigación, formación de redes científicas con profesionales de otras Universidades, a la vez intercambios docentes y de intervenciones en materias de la Psicología. |

[17]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[18]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| CONTENIDOS |
|---|
| Cada seminario se organiza de acuerdo a los contenidos relacionados con el avance de las asignaturas del semestre y temáticas específicas que requieren profundización en el Doctorado. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| Objetivo general:<br><br>Profundizar desde distintos enfoques teórico-metodológicos la formación científica de estudiantes de Doctorado, a través del establecimiento de vínculos formales con equipos de investigadores de Universidades Chilenas y extranjeras en las distintos enfoques y **el intercambio** de metodologías, avances y resultados de proyectos de investigación. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| Se evaluará a través de instancias de autoevaluación y evaluación del/la docente responsable del curso, mediante una rúbrica diseñada para tal efecto. |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** |
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, cada docente o profesor invitado sugiere en función de las necesidades de las temáticas de cada seminario. |

**10.- TALLER DE TESIS II**

| IDENTIFICACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: TALLER DE TESIS II**<br>**Código: 205**<br>**Año / Semestre en la malla[19] : 2**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[20]** | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | |
| **Requisitos** | | | | |
| **Pre - Requisitos:** | | **Requisito para:** | | |

[19] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[20] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO ARICA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ▪ Taller tesis 1 | | | ▪ Taller tesis 3 | | | |
| **II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 4 | Total | 6 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.*

**III. DESCRIPCION DEL CURSO**

El taller de tesis corresponde a una actividad transversal al programa de formación doctoral en sus primeros cuatro semestres.
Su función es contribuir a la realización de una tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres).
Este espacio contribuye a la reflexión teórica y metodológica de la tesis.

**CONTENIDOS**

Actividad destinada a la contextualización epistemológica y socio-histórica del problema de investigación.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

1. Que el estudiante produzca un pre-proyecto de tesis de doctorado que cumpla con altos estándares de calidad, teóricos y metodológicos, y en particular que construya la contextualización epistemológica y socio-histórica del problema de investigación.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN** A definir con el profesor

**RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a.

## Semestre III

### 11.- CURSO AVANZANDO EN METODOLOGÍAS CUANTITATIVAS II

**IIDENTIFICACIÓN**

**PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**
**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**
**Nombre de la asignatura: CURSO AVANZANDO EN METODOLOGÍAS CUANTITATIVAS II**

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Código: 301**<br>**Año / Semestre en la malla[21]: 3**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[22]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Curso avanzado en metodologías cuantitativa I | | **Requisito para:**<br>▪ Tesis 1 | | | | |
| **IV. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 8 | Total | 12 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

## V. APORTE AL PERFIL DE EGRESO

*El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso, "Diseñar, crear y desarrollar de manera autónoma productos científicos".*

## VI. DESCRIPCION DEL CURSO

EL curso tiene como propósito general abordar los modelos fundamentales de la teoría y método de los test psicológicos así como las principales estrategias analíticas para la búsqueda de evidencias de fiabilidad y validez, y su implementación en las herramientas informáticas más utilizadas.

El curso comenzará con una introducción al concepto de medición desde la TCT (Teoría Clásica de los Test) y algunas extensiones como la teoría de la Generabizabilidad. Se revisarán las principales estrategias para la evaluación de la fiabilidad de medidas, enfocadas principalmente en la consistencia interna y estabilidad.

Posteriormente se abordarán el concepto de Validez desde la perspectiva contemporánea (Messick, 1989), así como las estrategias para la búsqueda de evidencias de validez: evidencias basadas en el contenido, evidencias basadas en la estructura interna, evidencias basadas en criterios éticos, etc. En este punto se pondrá especialmente en las técnicas multivariadas aplicadas a la búsqueda de evidencias de validez.

Finalmente se introducirán los conceptos elementales de la Teoría de la Respuesta al Ítem (TRI), en el contexto de análisis de test de rendimiento óptimo (modelos dicotómicos). Finalmente se expondrán, desde un punto de vista conceptual algunas de sus aplicaciones, como lo son, Funcionamiento Diferencia de Ítems (DIF) y Test Adaptativos Informatizados

[21]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[22]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

(TAIs).

## VII. CONTENIDOS

V. Teoría y método de la medición en psicología.
1. Introducción a la psicometría.
2. Escalamiento

VI. Teoría clásica de lo test y extensiones
1. Construcción de un test y análisis de ítems
2. Modelo clásico y fiabilidad
3. Teoría de la Generabizabilidad

VII. El modelo contemporáneo de validez y tipo de evidencias
1. Concepto y tipos de validez
2. Evidencia relativas al contenido
3. Evidencias basadas en el proceso de respuesta
4. Evidencias relativas al criterio
5. Evidencias basadas en las relaciones con otras variables

VIII. Análisis Factorial Exploratorio y evidencias relativas a la estructura interna de los test.
1. Conceptos fundamentales
2. Decisiones a tomar en el AFE
   a. Estimación
   b. Retención de factores
   c. Rotación

IX. Análisis Factorial Confirmatorio
1. Conceptos fundamentales
2. Estimación y ajuste

X. Interpretación de las puntuaciones: normas y baremos.

XI. Teoría de Respuesta al ítem.
1. Conceptos, modelos fundamentales y estimación.
2. Comprobación de los supuestos: unidimensionalidad e independencia local
3. Estimación de parámetros y ajuste
4. Función de información

Principales aplicaciones: DIF y TAIs

## VIII. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivos (expresados en resultados de aprendizaje)

- Construir un test psicológico, siguiendo con rigurosidad las etapas del proceso y tomando decisiones pertinentes para resolver los problemas técnicos inherentes del proceso de construcción de test psicológicos.
- Aplicar las estrategias fundamentales e interpretar los resultados, en la obtención de evidencias de validez y fiabilidad de los instrumento de medida utilizados en ciencias sociales y psicología, considerando un dominio básico de las técnicas multivariadas

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

fundamentales.
- Elaborar informes técnicos sobre las propiedades psicométricas de los test.

Analizar de manera crítica los informes de investigación y manuales técnicos referidos al reporte de las propiedades psicométricas de los instrumentos de medida, poniendo énfasis en la identificación de sus principales fortalezas y debilidades de los instrumentos de medida.

**IX. MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

El curso se evaluará a través de dos evaluaciones. Cada una de ellas estará ponderada con el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar el estudiante deberá alcanzar una calificación igual o superior a 4.0 en ambas evaluaciones.
En cada evaluación el estudiante deberá redactar un reporte de resultados de investigación, a partir de una base de datos simulada por el profesor, basada en una investigación existente, cuyo artículo de investigación haya sido revisado y criticado previamente.

**X. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

Básica:


- Abad, F. J., Olea, J., Ponsoda, V. y García, C. Medición en Ciencias Sociales y de la Salud. Editorial Síntesis. Madrid.
- Martínez Arias, M.R., Hernández Lloreda, M.J. y Hernández Lloreda, M.V. (2006): Psicometría. Madrid: Alianza editorial.

Muñiz, J. (Coord.). (1996). Psicometría. Madrid: Universitas.


Recomendada:


- Brown, T. A. (2006). Confirmatory Factor Analysis for Applied Research. New York: The Guilford Press.
- García, E. Flores, J. y Rodríguez G (2000) Análisis factorial. Madrid: Editorial la Muralla.
- Morales, P., Urosa, B. y Blanco, A. (2003). Construcción de escalas de actitudes tipo Likert. Madrid: Editorial La Muralla.
- Muñiz, J. (1997). Introducción a la Teoría de Respuesta al Ítem. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Olea, J., Abad, F.J. y Barrada, J.R. (2010). Tests informatizados y otros nuevos tipos de tests. Papeles del Psicólogo, 31, 1, 94-107.
- van der Linden, W. J. y Hambleton, R. K. (1997). Handbook of modern item response theory. New York: Springer-Verlag.


## 12.- CURSO AVANZADO EN METODOLOGÍAS CUALITATIVAS II

**IDENTIFICACIÓN**

**PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**
**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN Y EPYF UTA**
**Nombre de la asignatura: CURSO AVANZADO EN METODOLOGÍAS CUALITATIVAS II**

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Código: 302**<br>**Año / Semestre en la malla[23]: 3**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[24]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ Curso avanzado metodologías cualitativas I | | **Requisito para:**<br>▪ Tesis 1 | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 8 | Total | 12 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso, "Diseñar, crear y desarrollar de manera autónoma productos científicos".*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Este curso está organizado para profundizar en técnicas y procedimientos de análisis e interpretaciones de la investigación cualitativa, desde enfoques críticos e innovadores aplicables a generar conocimientos para la psicología en sus distintos énfasis.
Para ello, se requiere un entrenamiento que permita aplicar las técnicas a un diseño de investigación doctoral, incluyendo la elaboración de marcos metodológicos útiles para desarrollar un proyecto.
A lo largo del curso, se ejercitan las técnicas de análisis e interpretación aprendidas

Objetivos general
Desarrollar y aplicar procesos complejos para el análisis e interpretación cualitativa avanzada.

Objetivos específicos
a) Comparar los principales aportes y dificultades metodológicos que poseen las principales técnicas de producción de información cualitativas: observación; conversación; entrevistas; relatos de vida; historias de vida; autobiografías; fotografías; estudios de archivos.

[23]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[24]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO FACULTAD UNIVERSIDAD ARICA

b) Estudiar en profundidad y desde enfoques críticos el método, biográfico, Etnográfico como herramientas de investigación cualitativa.
c) Analizar y profundizar en los criterios y alcances de procedimientos éticos en la investigación cualitativa
d) Desarrollar habilidades para aplicar herramientas de planificación a partir de un proyecto de investigación cualitativa

**CONTENIDOS**

I. Técnicas de producción de conocimiento. (12 horas).
II. Procesos de Análisis e interpretación (16horas)
III. Resultados (16 horas)

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

I. Seleccionar y aplicar las técnicas metodológicas adecuadas con las cuales producir y analizar discursos.

Elaborar instrumentos de análisis cualitativo: Aplicable a los análisis discursivo
Aplicable a los análisis gráficos

II. Organizar la información producida como resultado de la aplicación de las diversas técnicas metodológicas.

Organizar categorías
Seleccionar micro textos
Interpretar

III. Elaborar informes. Elaborar artículo. Reportar de manera clara y sintética los principales hallazgos en una investigación en ciencias sociales.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

3 evaluaciones
1era teórico- epistemológica. Oral/con reporte escrito.= 50% (en función a temas de tesis)
2da Métodos y Técnicas aplicadas a un caso. 25% (útil a la tesis )
3era Análisis e interpretación narrativa de un caso. 25% (útil a la tesis)

Clases teórico-prácticas
- Lecturas previas
- Tertulias dialógicas (seminarios de profundización)
- Análisis de textos y artículos de investigación.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS |
|---|
| 3) Margarita Ballén Ariza, Rodrigo Pulido Rodríguez, Flor Stella Zúñiga López.Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas(2007)U. Cooperativa de Colombia, - 142 pages<br><br>4) José Ignacio Ruiz Olabuenaga (2012)Teoría y práctica de la investigación cualitativa Universidad de Deusto, Jun 29, 2012 – 142 pages.<br><br>Recomendada:<br>Artículos:<br>4) Leo Gürtler* y Günter l. Huber**Modos de pensar y estrategias de la investigacion cualitativa Universidad de tübingen (alemania).<br>5) Javier Bassi (2013)Ciencia social desde y para la academia: la marginación de las metodologías participativas de investigación. Revista Latinoamericana de Psicología Social Ignacio Martín-Baró, Vol.2, N° 1, Junio 2013.<br>6) Javier Bassi (2014) Cuali/Cuanti: La distinción paleozoica Revista FQS, Universidad Autónoma de México.N°15<br>Jimena Silva, Jaime Barrientos y Ricardo Espinoza (2013) Mapas corporales. Un modelo para el estudio del cuerpo en la investigación social. ALPHA revista de artes, letras y filosofía N°37. |

## 13.- ELECTIVO TEMÁTICO I: APEGO ADULTO

| IDENTIFICACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA:** Doctorado en Psicología<br>**Unidad responsable:** Psicología<br>**Nombre de la asignatura: Apego Adulto**<br>**Código: 303**<br>**Año / Semestre en la malla[25]:3**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | | Electiva | **x** |
| **Clasificación de área de Conocimiento[26]** | | | | |

[25]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[26]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

| Área: | | | Subárea: | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ No hay | | | **Requisito para:**<br>▪ | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 4 | Total | 8 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*"El curso contribuye a los Dominios I y II del perfil de egreso,"*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Este curso proporciona antecedentes acerca de la teoría del apego y las investigaciones realizadas teniendo como campo de aplicación las relaciones adultas cercanas (románticas, familiares, de amistad) y la salud mental.

Al aprobar el curso, los doctorandos/as habrán adquirido conocimientos generales y especializados sobre la aplicación de la teoría del apego en la comprensión de las relaciones afectivas adultas, siendo capaces de desarrollar propuestas de investigación dentro de esta temática.

**I. CONTENIDOS**

**Unidad 1: Marco Conceptual Introductorio**

1.1. Contexto histórico y científico del surgimiento de la teoría del apego.
1.2. Fundamentos conceptuales de la teoría del apego.
1.3. Conceptualización del apego adulto.
1.4. El constructo de los Modelos Operativos Internos
1.5.
1.6. Diferencias individuales en el apego

**Unidad 2: Evaluación del Apego Adulto**

2.1. Modelos representacionales y comportamentales:
- Entrevistas versus cuestionarios
- Categorías y dimensiones
- El modelo de dos dimensiones y cuatro categorías de Bartholomew y Horowitz

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GRAL UNIVERSIDAD ARICA

2.2. Algunos instrumentos y su utilización en investigación

**Unidad 3: Apego Adulto y Relaciones de Pareja y otras Relaciones Cercanas**
3.1. Aplicación de la teoría del apego a las relaciones cercanas adultas.
3.2. Apego y funcionamiento en relaciones de pareja.
3.3. Apego y perdón
3.4. Apego y violencia de pareja
3.5. Apego y divorcio
3.6. Líneas de investigación en apego y pareja.

**Unidad 4: Apego Adulto y Salud Mental**
1.1. Apego como predictor de salud mental
1.2. Apego y regulación emocional
1.3. Apego y cuadros clínicos en el adulto
1.4. Apego y psicología positiva

Las implicancias de la teoría del apego para la psicoterapia

## II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivo general:
Conocer los principales conceptos de la teoría del apego aplicados a la comprensión de las relaciones afectivas adultas y la salud mental.
Objetivos específicos:
2. Comprender los fundamentos teóricos de la teoría del apego.
3. Discutir las aplicaciones de la teoría del apego para la comprensión de las relaciones afectivas adultas.
4. Discutir las aplicaciones de la teoría del apego para la comprensión de la salud mental

Identificar y discutir acerca de las líneas de investigación desarrolladas en el marco de la teoría del apego en adultos.

## III. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Presentación y discusión de artículos (30%)
Elaboración fichas bibliográficas (30%)
Elaboración de una propuesta de investigación (40%)

## IV. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Básica:

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

Bowlby, J. (1969). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós.
Bowlby, J. (1979). *Vínculos afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.
Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
Cassidy, J. & Shaver, P. (2008). *Handbook of attachment*. New York: London
Feeney, J. & Noller, P. (2001). *Apego adulto*: Desclée de Brouwer.
Martínez, C. & Santelices, M. P. (2005). Evaluación del apego en el adulto: una revisión. *Psykhe, 14*, 181-191.
Bartholomew, K. & Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: A test of a four category model. *Journal of Personality and Social Psychology, 61*(2), 226-244.
Hazan, C. & Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology, 52,* 511-524.
Rholes, S. & Simpson. (2004). Adult Attachment. New York: Guilford
Milkulincer. M. & Goodman, A. (2006). Dynamics of romantic love. New York: Guilford

Nota. El curso está organizado de presentar actualizaciones en las temáticas abordadas, por lo que se a la bibliografía básica y clásica se suma la revisión de artículos

## 14.- PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN I

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN Y EPYF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN I**<br>**Código: 304**<br>**Año / Semestre en la malla[27]: 3**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[28]** | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | |
| **Requisitos** | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ Practica de investigación 2 | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 2 | Total 4 |

[27]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[28]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

| Detalle Horas Directas | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*"El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso,"*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Esta práctica propende a la inserción del o la doctorando en un proyecto de investigación estable de la Unidad, a fin de facilitar en ellos el desarrollo de diversas competencias vinculadas al proceso investigativo.

**CONTENIDOS**

Los y las doctorandas se incorporarán a un equipo de trabajo con proyecto oficial en una de las líneas de investigación del doctorado.

Se pretende desarrollar y/o fortalecer herramientas tanto como para la recolección y análisis de datos, así como para la elaboración de manuscritos con resultados de investigación.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Objetivo general:

Desarrollar y fortalecer competencias relacionadas con el proceso de investigación en sus distintas etapas en una línea de trabajo específica.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Se evaluará a través de instancias de autoevaluación y evaluación del/la supervisor/a a cargo, mediante una rúbrica diseñada para tal efecto.

**RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo,

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

| |
|---|
| salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

## 15.- TALLER DE TESIS III

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: TALLER DE TESIS III**<br>**Código: 305**<br>**Año / Semestre en la malla[29] : 3**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[30]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ Taller tesis 2 | | **Requisito para:**<br>▪ Taller tesis 4 | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 3 | Trabajo Autónomo | 6 | Total | 9 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |
| El taller de tesis corresponde a una actividad transversal al programa de formación doctoral en sus primeros cuatro semestres.<br>Su función es contribuir a la realización de una tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres).<br>Este espacio contribuye a la reflexión teórica y metodológica de la tesis. |
| **CONTENIDOS** |
| Actividad orientada a la realización del Pre-Proyecto de Tesis. |

[29] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[30] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| OBJETIVOS DE APRENDIZAJE |
|---|
| 2. Avanzar en el desarrollo del proyecto de investigación doctoral.. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** A definir con el profesor |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

## Semestre IV

### 16.- ELECTIVO: ACTUALIZACIÓNES EN METODOLOGÍAS

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: CURSO ELECTIVO METODOLÓGICO I**<br>**Código: 401**<br>**Año / Semestre en la malla[31]: 4**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[32]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ Curso Avanzado metodologías cuantitativas I y II | | **Requisito para:**<br>▪ No hay | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 68 | Trabajo Autónomo | 136 | Total | 204 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 68 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso, "Diseñar, crear y desarrollar de manera autónoma productos científicos".* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |
| El curso tiene como propósito general formar a los estudiantes en el uso de técnicas de |

[31]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[32]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE
UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

análisis cuantitativos avanzadas.
Los modelos de ecuaciones estructurales son una metodología estadística que adopta un acercamiento confirmatorio en el análisis de las estructuras teóricas y las relaciones entre variables sobre una serie de fenómenos. El presente curso tiene como finalidad introducir a los participantes en la modelización en investigación, así como presentar los fundamentos básicos en los modelos de ecuaciones estructurales, aplicados tanto al análisis de modelos de medida como de modelos estructurales. Adicionalmente, el curso debería permitir iniciarse en el manejo del programa AMOS 16.0, pudiendo los estudiantes generar sus propios modelos y verificar el ajuste de los mismos. Si bien el análisis causal ha sido encarado tradicionalmente desde perspectivas experimentales (que supone una manipulación directa de las variables independientes), dicha perspectiva no resulta siempre técnicamente factible. De allí que el desarrollo de las técnicas multivariadas permita sustituir esas manipulaciones directas de las variables por otras de tipo matemático que permiten evaluar, al mismo tiempo que las relaciones de causalidad complejas entre múltiples variables, la calidad de las mediciones realizadas y del modelo especificado en su conjunto, así como eliminar el efecto del error de medida de las relaciones entre variables. El curso se propone entregar herramientas actualizadas y prácticas que permitan a los estudiantes poner a prueba sus propios modelos e hipótesis, por lo cual será eminentemente práctico y centrado en el análisis de ejemplos concretos de investigación.

**CONTENIDOS**

1.-Modelos de ecuaciones estructurales: conceptos básicos y programación en AMOS 16.0
- Modelos de medida y modelos estructurales
- Variables latentes vs variables observadas
- Variables endógenas vs variables exógenas
- Principales propósitos y procesos del modelado estadístico
- Diagrama de senderos (Path diagram)
- Principales herramientas de modelado en el programa AMOS (Graphics)
- Identificación del modelo
- Estadísticos de bondad de ajuste y criterios de referencia

2.- Aplicaciones del programa a los modelos de medida y estructurales (I)
- Pruebas de la validez factorial de un constructo teórico (AFC de primer orden)
- Pruebas de la validez factorial de instrumentos de medida (AFC de primer orden)

3.-Aplicaciones del programa a los modelos de medida y estructurales (II)
- Pruebas de la validez factorial de instrumentos de medida (AFC de segundo orden)
- Pruebas de la validez de una estructura causal

4.- Aplicaciones del programa a los modelos de medida y estructurales (III)
- Pruebas de la invarianza factorial de una estructura o de instrumentos de medida a través de diferentes grupos
- Presentación de los resultados con fines de publicación científica

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Procesar y preparar los datos para el análisis estadístico en programas informáticos siguiendo las convenciones técnicas de las bases de datos en general.
- Seleccionar la técnica de análisis de datos más adecuada para dar cuentan de los objetivos de investigación propuestos, las hipótesis planteadas, el diseño de investigación y la naturaleza de los datos obtenidos.
- Aplicar de manera rigurosa los modelos de análisis enseñados

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

El curso se evaluará a través de dos evaluaciones. Cada una de ellas estará ponderada con el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar el estudiante deberá alcanzar una calificación igual o superior a 4.0 en ambas evaluaciones.
En cada evaluación el estudiante deberá redactar un reporte de resultados de investigación, a partir de una base de datos simulada por el profesor, basada en una investigación existente, cuyo artículo de investigación haya sido revisado y criticado previamente.

- 1° evaluación: redacción de reporte de resultados obtenidos a partir de las técnicas revisadas en clases (50%).
- 2° evaluación: redacción de un reporte de resultados psicométricos de un instrumento de medida (50%).

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

**Bibliografía**


Arbuckle, J. (2007). AMOS User's guide. Marketing Department, SPSS Incorporated.
Batista, J.M. y Coenders, G. (2000). Modelos de Ecuaciones Estructurales. Cuadernos de estadística 6. Editorial la Muralla: Madrid.
Bollen, K. A. (1989). Structural Equations with Latent Variables. New York: John Wiley & sons.
Byrne, B. M. (2001). Structural Equation Modeling with AMOS. Basic Concepts, Applications, and Programming. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates Roth, E. (2012). Análisis multivariado en la investigación psicológica: Modelado predictivo y causal con SPSS y AMOS. UCB: La paz.
Coenders, G., Batista, J.M. y Saris, W.E. (2005). Temas Avanzados en Modelos de Ecuaciones Estructurales. Cuadernos de estadística 31. Editorial la Muralla: Madrid.
Ruiz, M.A. (2000). Introducción a los modelos de ecuaciones estructurales. Madrid, UNED.
Ruíz, M.A., Pardo, A., y San Martín, R. (2010). Modelos de ecuaciones estructurales. Papeles del Psicólogo 31 (1), 34-45.


UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## 17.- ELECTIVO TEMÁTICO II: GÉNERO, CUERPO Y SEXUALIDAD

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: GÉNERO, CUERPO Y SEXUALIDAD**<br>**Código: 402**<br>**Año / Semestre en la malla[33]:4**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | | Electiva | **x** | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[34]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 4 | Total | 8 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *"El curso contribuye a los Dominios I y II del perfil de egreso,"* |

| DESCRIPCION DEL CURSO |
|---|
| Nuestros cuerpos son entidades construidas física, socialmente y culturalmente. La forma en que se sitúan los cuerpos en la cultura marca identidades corporales, como nos movemos, adornamos y utilizamos el cuerpo refleja y moldea el sentido de los que somos.<br>En este curso se hará énfasis en el cuerpo como un constructor de significados culturales y como un sitio en el cual la cultura y el poder crean y son creados. Se investigarán las prácticas y discursos de género alrededor del cuerpo y se discutirá el lugar central que tiene éste en el imaginario del mundo occidental actual.<br>Para analizar la forma en que los cuerpos se usan y son entendidos, se utilizarán estudios históricos, sociales y culturales, pues cada cuerpo se ubica en un contexto histórico, social y cultural específico.<br>Exploraremos los desarrollos históricos de los conceptos de cuerpo y las perspectivas filosóficas y de las ciencias sociales en las cuales se ha basado la antropología del cuerpo; |

[33]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[34]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

privilegiando los análisis del cuerpo como marcador de las categorías sociales.

## CONTENIDOS

**Unidad I: Introducción a los estudios del Cuerpo y la Sexualidad**
1.- Construcción social del cuerpo en las sociedades Contemporáneas.
2.- Estudios socio culturales del cuerpo: artes, antropología, sociología, historia, psicología social.
3.- Estudios de género, sexualidad y corporalidad.

**Unidad II. El cuerpo en el amor,**
1.- Las Relaciones de Pareja, Afectividad, amor y sexualidad: desde el modelo romántico hacia el confluente. El cuerpo y sus protagonismos
2.- Discurso y practica sobre sexualidad desde una perspectiva psicosocial y cultural. Escenarios e imaginarios, y el cuerpo situado
3.- Las transformaciones en las relaciones interpersonales y amorosas en la época post-moderna: las nuevas formas de organizar la vida de pareja y sexualidad.

**Unidad III. El cuerpo en la escena del amor**
4,. Cuerpo, seducción, erotismo y amor ¿ Cómo seducimos, enamoramos y nos enamoramos?. El caso de Chile (análisis de algunos estudios). Estética; autoimagen; imagen social en la sexualidad y la seducción.
7.- Gestión de las dificultades de las relaciones de pareja: celos, infidelidad, rupturas, acuerdos, violencias.
8.- Las relaciones de pareja en la juventud: pololear, andar, salir desde una perspectiva de género.

**Unidad IV. Modelo de investigación social para el estudio del cuerpo, la sexualidad y la pareja.**
Las trayectorias subjetivas personales: línea de la vida sexual
Las trayectorias relacionales: autobiografías de la vida afectiva
Los territorios corporales y la cultura: mapas corporales
Modelos de Análisis intertextuales para la generación de conocimientos sobre cuerpo sexualidad y afectividad, desde perspectivas teóricas socio críticas y de género.

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Conocer, Analizar de forma crítica los principales aportes de la Psicología Social al estudio del Cuerpo, la Sexualidad, el Género y las Relaciones de Pareja.
- Desarrollar habilidades profesionales básicas para la investigación y/o intervención psicosocial en cuerpo, sexualidad, Género y Relaciones de Pareja.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GRAL UNIVERSIDAD ARICA

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

3 evaluaciones
1era teórico-Oral/con reporte escrito.= 50%
2da práctica-oral /con reporte escrito.= 25% (útil a la tesis )
3era teórica- analítica 25% (útil a la tesis)

Metodología
- Clases teórico-prácticas
- Lecturas previas
- Tertulias dialógicas (seminarios de profundización)
- Análisis de textos y artículos de investigación.

El formato del curso es de seminario, en el cual los estudiantes preparan las lecturas con antelación a clase y llegan listos para contribuir con sus ideas a la discusión general. Sin embargo, cada estudiante (o por grupos, dependiendo del tamaño del curso) deberá hacerse responsable de una de las lecturas y realizar una presentación de 15 minutos el día asignado. Además, para cada clase los estudiantes deben preparar tres preguntas o comentarios acerca del texto. Una vez finalizada la exposición, se escogerá un estudiante al azar para que formule sus preguntas. Estas preguntas contarán como participación en la calificación final. Cada uno de los estudiantes debe escoger un tema de los ofrecidos en el programa para desarrollar un ensayo final. En la fecha de los exámenes parciales, los estudiantes deben entregar un esquema de su ensayo junto con la bibliografía que revisarán, y la última semana de clase, se entregará el ensayo completo

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Básica:

Butler, J. (2010) Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo» Buenos Aires: Paidós
Le Breton, D. (2002)Antropología del Cuerpo y modernidad. Buenos aires: Nueva Visión
Silva J. y Méndez L. (2013) Cuerpos y Metáforas. Estudio de los significados del cuerpo , la sexualidad y el autocuidado juvenil, ORDHUM, UCN.

Recomendada:

Foucault, Michel, Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, México, Siglo XXI, 1976. Cap. Disciplina
Pedraza Gómez, Zandra. "El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social". Iberoamericana, Berlín, IV, N.15, (2004): 7-19 http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/15-pedraza.pdf
Thomas Lacqueur, La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud, Cátedra, Madrid, 1994
Butler, Judith. El Género en Disputa. Barcelona: Paidos, 2007 [1999]: prefacio, cap.1 y 3
ESCUDERO, Jesús Adrián. "Estéticas feministas contemporáneas (o de cómo hacer cosas con el cuerpo)". Anales de Historia del Arte, ,13, (2003): 287-305
http://revistas.ucm.es/ghi/02146452/articulos/ANHA0303110287A.PDF

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO ARICA

Csordas, Thomas J.
Embodiment as a Paradigm for Anthropology. In: Ethos, 18:5-47,1990
Pelinsky, Ramon. Corporeidad y experiencia musical. En: TRANS Transcultural Music Review N. 9
Donna Haraway "MANIFIESTO CYBORG "Ciencia, Tecnología y Feminismo Socialista Finales del S.XX" Fuente original: Donna Haraway, "A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century" in Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature (New York; Routledge, 1991, pp.149-181.
http://caosmosis.acracia.net/wp-content/uploads/2008/04/manifiesto-cyborg.rtf

## 18.- ASIGNATURA SELLO III: INVESTIGACIÓN EN METODOLOGÍA - DISEÑOS Y PROGRAMACIÓN DE ESTUDIOS DE SIMULACIÓN MONTECARLO EN PSICOLOGÍA

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: DISEÑOS Y PROGRAMACIÓN DE ESTUDIOS DE SIMULACIÓN MONTECARLO EN PSICOLOGÍA**<br>**Código: 403**<br>**Año / Semestre en la malla[35]: 2**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | **Básico** | | **Profesional** | | | |
| **Tipo de Asignatura** | **Obligatoria** | **X** | **Electiva** | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[36]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ **No hay** | | **Requisito para:**<br>▪ **Curso avanzado de metodologías cuantitativas I** | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | **Docencia Directa** | **68** | **Trabajo Autónomo** | **136** | **Total** | **204** |

| **Detalle Horas Directas** | **Cátedra** | **Ayudantía** | **Laboratorio** | **Taller** | **Terreno** | **Exp. Clínica** | **Supervisión** |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | **68** | | | | | | |

[35]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[36]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

***El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso, "Diseñar, crear y desarrollar de manera autónoma productos científicos".***

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Este curso proporciona herramientas para el desarrollo de investigación básica en metodología, a partir del uso de diversos lenguajes de programación, comunes para el desarrollo de estudios Montecarlo, los cuales son utilizados para evaluar el comportamiento de pruebas estadísticas en distintos escenarios, implementar modificaciones a las herramientas estadísticas disponibles, anticipar y/o evaluar resultados y/o diseños de investigaciones empíricas. Adicionalmente, estos lenguajes de programación, amplían el espectro de las estrategias de análisis y diseños, para el desarrollo de estudios empíricos en un amplio espectro de la disciplina psicológica.

En el curso se abordan los estudios de simulación Montecarlo, su interpretación, así como sus usos más comunes. Adicionalmente, se estudian y desarrollan diseños de investigación Montecarlo y se aprenden lenguajes de programación útiles para su desarrollo.

Al aprobar el curso, los doctorandos/as conocerán las características, interpretación y uso de los estudios de simulación Montecarlo en psicología, así como los diseños y algunos de los lenguajes de programación asociados, siendo capaces de formular, implementar y presentar un estudio de simulación Montecarlo.

**CONTENIDOS**

**Unidad 1: Diseños de investigación con métodos Montecarlo**

**1.5. Fundamentos de los modelos estadísticos: soluciones analíticas vs soluciones empíricas.**

**1.6. Introducción a los métodos Montecarlo.**

**1.7. Diseños experimentales con métodos Montecarlo.**

**1.8. Sensibilidad y especificidad estadística a partir de métodos Montecarlo.**

**Unidad 2: Diseños y aplicación de estudios de simulación Montecarlo**

2.1. **Etapas de etapas de un diseño de simulación**

2.2. **Desarrollo de un modelo de simulación**

2.3. **Introducción a los lenguajes de programación R y MathLab.**

2.4. **Simulación y análisis de distribuciones con R y MathLab.**

2.5. **Diseño y análisis de experimentos de simulación: Simulación de un modelo psicométrico.**

2.6. **Diseño y análisis de experimentos de simulación: Simulación de un modelo estadístico.**

2.7. **Diseño y análisis de experimentos de simulación: Simulación para una comparación de modelos estadísticos.**

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

**Objetivo general:**
**Adquirir competencias para el desarrollo inicial de con metodología de simulación Montecarlo para analizar modelos formales (tanto estadísticos como de procesos).**
**Objetivos específicos:**

6. **Interpretar adecuadamente estudios de simulación Montecarlo.**
7. **Formular diseños de investigación Montecarlo.**
8. **Programar estudios de simulación Montecarlo comunes en psicología.**
9. **Analizar resultados de estudios de simulación Montecarlo comunes en psicología.**
10. **Presentar resultados de estudios de simulación Montecarlo comunes en psicología.**

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

**El curso se evaluará a través de dos evaluaciones. Cada una de ellas estará ponderada con el 50% de la calificación final de la asignatura. Para aprobar el estudiante deberá alcanzar una calificación igual o superior a 4.0 en ambas evaluaciones.**
**Ambas evaluaciones corresponden al desarrollo de un mismo trabajo de investigación que será propuesto por el estudiante en acuerdo con su profesor, siendo la primera de ellas el diseño y ejecución del estudio y la segunda el informe final de investigación.**

**RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

**Básica:**


5. **Cao, R. (2002). Introducción a la simulación y a la teoría de colas. NetBiblo.**
6. **Devroye, L. (1986). Non-uniform random variate generation. Springer.**
7. **Gilbert, N. (2006). Simulación para ciencias sociales. Madrid : Mcgraw Hill.**
8. **Mooney, C. Z. (1997). Monte Carlo Simulation. Sage.**
9. **Pardo, L. y Valdés, T. (1987). Simulación. Aplicaciones prácticas a la empresa. Díaz de Santos.**
10. **Revuelta, J. y Ponsoda, V. (2003). Simulación de Modelos Estadísticos en Ciencias Sociales. La Muralla.**
11. **Zeigler, B.P., Kim, T.G., y Praehofer, H. (2000). Theory of Modeling and Simulation. Academic Press.**


## 19.- PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN II

**IDENTIFICACIÓN**

**PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**
**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**
**Nombre de la asignatura: PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN II**
**Código:404**
**Año / Semestre en la malla[37]: 4**
**Créditos SCT – Chile: 5**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[38]** | | | | |

[37]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

| Área: | | Subárea: | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Practica de Investigación I | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | |
| **I. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 2 | Total | 4 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*"El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso,"*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Esta práctica propende a la inserción del o la doctorando en un proyecto de investigación estable de la Unidad, a fin de facilitar en ellos el desarrollo de diversas competencias vinculadas al proceso investigativo.

**CONTENIDOS**

Los y las doctorandas se incorporarán a un equipo de trabajo con proyecto oficial en una de las líneas de investigación del doctorado.
Se pretende desarrollar y/o fortalecer herramientas tanto como para la recolección y análisis de datos, así como para la elaboración de manuscritos con resultados de investigación.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Objetivo general:
Desarrollar y fortalecer competencias relacionadas con el proceso de investigación en sus distintas etapas en una línea de trabajo específica.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Se evaluará a través de instancias de autoevaluación y evaluación del/la supervisor/a a cargo, mediante una rúbrica diseñada para tal efecto.

[38]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

| RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS |
|---|
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

## 20.- TALLER TESIS IV

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: Taller de Tesis IV**<br>**Código: 405**<br>**Año / Semestre en la malla[39] : 4**<br>**Créditos SCT – Chile: 7** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[40]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Taller tesis 3 | | **Requisito para:**<br>▪ Tesis 1 | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 3 | Trabajo Autónomo | 6 | Total | 9 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.* |

| I. DESCRIPCION DEL CURSO |
|---|
| El taller de tesis corresponde a una actividad transversal al programa de formación doctoral en sus primeros cuatro semestres.<br>Su función es contribuir a la realización de una tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres).<br>Este espacio contribuye a la reflexión teórica y metodológica de la tesis. |
| **CONTENIDOS** |

[39] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[40] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

| |
|---|
| Actividad orientada a la realización del Pre-Proyecto de Tesis. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| 3. Finalizar el proyecto de tesis doctoral.. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| A definir con el profesor |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

## Semestre V

### 21.- PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN III

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN II**<br>**Código: 501**<br>**Año / Semestre en la malla[41]: 4**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[42]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Practica de Investigación I | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | |
| **II. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 2 | Total | 4 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

| **APORTE AL PERFIL DE EGRESO** |
|---|
| *"El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso,"* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |

[41]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[42]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD

Esta práctica propende a la inserción del o la doctorando en un proyecto de investigación estable de la Unidad, a fin de facilitar en ellos el desarrollo de diversas competencias vinculadas al proceso investigativo.

**CONTENIDOS**

Los y las doctorandas se incorporarán a un equipo de trabajo con proyecto oficial en una de las líneas de investigación del doctorado.
Se pretende desarrollar y/o fortalecer herramientas tanto como para la recolección y análisis de datos, así como para la elaboración de manuscritos con resultados de investigación.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Objetivo general:
Desarrollar y fortalecer competencias relacionadas con el proceso de investigación en sus distintas etapas en una línea de trabajo específica.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Se evaluará a través de instancias de autoevaluación y evaluación del/la supervisor/a a cargo, mediante una rúbrica diseñada para tal efecto.

**RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a.

## 22.- TESIS I

**IDENTIFICACIÓN**

**PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**
**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**
**Nombre de la asignatura: TESIS I**
**Código: 502**
**Año / Semestre en la malla[43] : 24**
**Créditos SCT – Chile: 20**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[44]** | | | | |

[43] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[44] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| Área: | | | Sub área: | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ Taller tesis 4 | | | **Requisito para:**<br>▪ Tesis 2 | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 28 | Total | 30 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | | | | | | |

| **APORTE AL PERFIL DE EGRESO** |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |
| El curso tesis (I, II, III y IV) corresponde a una actividad transversal al programa de formación doctoral en sus últimos cuatro semestres.<br>Su función es contribuir a la realización de la tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres). |
| **CONTENIDOS** |
| Actividad orientada a la realización de la Tesis Doctoral. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| 4. Finalizar el proyecto de tesis doctoral. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| A definir con el profesor |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** |
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

## Semestre VI

### 23.- PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN IV

| **IDENTIFICACIÓN** |
|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: PRÁCTICA DE INVESTIGACIÓN II**<br>**Código: 601**<br>**Año / Semestre en la malla[45]: 4**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** |

[45]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | x | Electiva | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento**[46] | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | |
| **Requisitos** | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Practica de Investigación I | | **Requisito para:**<br>▪ | | | |
| **III. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 2 | Total | 4 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*"El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso,"*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Esta práctica propende a la inserción del o la doctorando en un proyecto de investigación estable de la Unidad, a fin de facilitar en ellos el desarrollo de diversas competencias vinculadas al proceso investigativo.

**CONTENIDOS**

Los y las doctorandas se incorporarán a un equipo de trabajo con proyecto oficial en una de las líneas de investigación del doctorado.
Se pretende desarrollar y/o fortalecer herramientas tanto como para la recolección y análisis de datos, así como para la elaboración de manuscritos con resultados de investigación.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Objetivo general:
Desarrollar y fortalecer competencias relacionadas con el proceso de investigación en sus distintas etapas en una línea de trabajo específica.

[46]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

| MODALIDAD DE EVALUACIÓN |
|---|
| Se evaluará a través de instancias de autoevaluación y evaluación del/la supervisor/a a cargo, mediante una rúbrica diseñada para tal efecto. |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** |
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

**24.- TESIS II**

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: TESIS II**<br>**Código: 602**<br>**Año / Semestre en la malla[47] : 6**<br>**Créditos SCT – Chile: 24** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[48]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos**:<br>▪ Tesis 1 | | **Requisito para:**<br>▪ Tesis 3 | | | | |
| **V. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 28 | Total | 30 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | | | | | | |

| APORTE AL PERFIL DE EGRESO |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |
| El curso tesis (I, II, III y IV) corresponde a una actividad transversal al programa de |

[47] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[48] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

| |
|---|
| formación doctoral en sus últimos cuatro semestres.<br>Su función es contribuir a la realización de la tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres). |
| **CONTENIDOS** |
| Actividad orientada a la realización de la Tesis Doctoral. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| 5. Finalizar el proyecto de tesis doctoral. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| A definir con el profesor |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

## Semestre VII

**25.- TESIS III**

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: TESIS III**<br>**Código: 701**<br>**Año / Semestre en la malla[49] : 7**<br>**Créditos SCT – Chile: 29** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[50]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Tesis 2 | | **Requisito para:**<br>▪ Tesis 4 | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 40 | Total | 42 |

[49] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[50] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
DECANA
ARICA-CHILE

| Detalle Horas Directas | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | | | | | | |

| **APORTE AL PERFIL DE EGRESO** |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.* |
| **VI. DESCRIPCION DEL CURSO** |
| El curso tesis (I, II, III y IV) corresponde a una actividad transversal al programa de formación doctoral en sus últimos cuatro semestres.<br>Su función es contribuir a la realización de la tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres). |
| **CONTENIDOS** |
| Actividad orientada a la realización de la Tesis Doctoral. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| 6. Finalizar el proyecto de tesis doctoral. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| A definir con el profesor |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** |
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO UNIVERSIDAD ARICA

## Semestre VIII

### 26.- TESIS IV

| IDENTIFICACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: TESIS IV**<br>**Código: 801**<br>**Año / Semestre en la malla[51] : 8**<br>**Créditos SCT – Chile: 29** | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | * | Electiva | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[52]** | | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | | |
| **Requisitos** | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ Tesis 3 | | **Requisito para:**<br>▪ | | | |
| **VII. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 2 | Trabajo Autónomo | 40 | Total 42 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | | | | | | |

| **APORTE AL PERFIL DE EGRESO** |
|---|
| *El curso contribuye al Dominio III del perfil de egreso.* |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** |
| El curso tesis (I, II, III y IV) corresponde a una actividad transversal al programa de formación doctoral en sus últimos cuatro semestres.<br>Su función es contribuir a la realización de la tesis que cumpla con criterios de calidad, tanto teóricos como metodológicos, y que sea finalizada en los plazos estipulados (8 semestres). |
| **CONTENIDOS** |

[51] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[52] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

| |
|---|
| Actividad orientada a la finalización de la Tesis Doctoral. |
| **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE** |
| 7. Finalizar la tesis doctoral. |
| **MODALIDAD DE EVALUACIÓN** |
| Defensa tesis |
| **RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS** |
| Dadas las características del curso, no está asociada a bibliografía específica para su desarrollo, salvo la que el supervisor/a vaya sugiriendo en función de las necesidades del doctorando/a. |

**ELECTIVO TEMÁTICO : FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**<br>**Código:**<br>**Año / Semestre en la malla[53]: 3 o 4**<br>**Créditos SCT – Chile: 5** | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | | Electiva | **x** | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[54]** | | | | | | |
| **Área:** | | **Subárea:** | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ No hay | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | |
| **XI. ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 4 | Total | 8 |

| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | | | | |

[53]Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[54]Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

**APORTE AL PERFIL DE EGRESO**

*"El curso contribuye a los Dominios IV del perfil de egreso,"*

**DESCRIPCION DEL CURSO**

Este curso pretende aportar herramientas básicas y/o aplicadas, así como el desarrollo de competencias para la docencia universitaria.

**CONTENIDOS**

**Unidad I: Introducción a la Docencia Universitaria**

**Unidad II. Docencia Universitaria 1**

**Unidad III. Docencia Universitaria 2**

**Unidad IV. Innovaciones en Docencia Universitaria**

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

- Desarrollar habilidades profesionales básicas para la docencia universitaria.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

3 evaluaciones
1era teórico-Oral/con reporte escrito.= 50%
2da práctica-oral /con reporte escrito.= 25% (útil a la tesis )
3era teórica- analítica 25% (útil a la tesis)

Metodología
- Clases teórico-prácticas
- Lecturas previas
- Tertulias dialógicas (seminarios de profundización)
- Análisis de textos y artículos de investigación.

El formato del curso es de seminario, en el cual los estudiantes preparan las lecturas con antelación a clase y llegan listos para contribuir con sus ideas a la discusión general. Sin embargo, cada estudiante (o por grupos, dependiendo del tamaño del curso) deberá hacerse responsable de una de las lecturas y realizar una presentación de 15 minutos el día asignado.

**RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS**

Básica:
A especificar.

Recomendada: A especifica

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD ARICA

## ELECTIVO TEMÁTICO : SALUD Y BIENESTAR EN INMIGRANTES

| **IDENTIFICACIÓN** | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROGRAMA: DOCTORADO EN PSICOLOGÍA**<br>**Unidad responsable: ESCUELA DE PSICOLOGÍA UCN y EPyF UTA**<br>**Nombre de la asignatura: SALUD Y BIENESTAR EN INMIGRANTES**<br>**Código:**<br>**Año / Semestre en la malla[55] :2**<br>**Créditos SCT – Chile:** | | | | | | | |
| **Ciclo de Formación** | Básico | | Profesional | | | | |
| **Tipo de Asignatura** | Obligatoria | | Electiva | **x** | | | |
| **Clasificación de área de Conocimiento[56]** | | | | | | | |
| **Área:** | | **Sub área:** | | | | | |
| **Requisitos** | | | | | | | |
| **Pre - Requisitos:**<br>▪ | | **Requisito para:**<br>▪ | | | | | |
| **ORGANIZACIÓN SEMESTRAL** | | | | | | | |
| **Horas Dedicación Semanal (Cronológicas)** | Docencia Directa | 4 | Trabajo Autónomo | 4 | Total | 8 | |
| **Detalle Horas Directas** | Cátedra | Ayudantía | Laboratorio | Taller | Terreno | Exp. Clínica | Supervisión |
| | 4 | | | | | | |
| **APORTE AL PERFIL DE EGRESO** | | | | | | | |
| *"El curso contribuye a los Dominios I y II del perfil de egreso,"* | | | | | | | |
| **DESCRIPCION DEL CURSO** | | | | | | | |
| Este curso proporciona antecedentes teóricos resultantes de la investigación actual en el efecto de la inmigración en la salud y el bienestar de las personas que migran, con énfasis en el rol de los determinantes sociales de la salud y las investigaciones realizadas en Ibero y Latino América.<br>Al aprobar el curso, los doctorandos/as habrán adquirido conocimientos generales y especializados sobre los diversos factores que inciden tanto en la salud física y mental, como en los distintos indicadores de bienestar, en población migrante, posibilitando el desarrollo de propuestas de investigación dentro de esta temática. | | | | | | | |

[55] Semestre se refiere al semestre anual, por ejemplo: 1 o 2.
[56] Clasificación del curso de acuerdo a la OCDE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

## CONTENIDOS

Unidad 1: Determinantes Sociales de la Salud
-Concepto de determinantes sociales de la salud
- Determinantes sociales y migración
Unidad 2: Salud y Migración
- Efectos en la salud física
- Efectos en la salud mental
- El impacto de la migración en la Salud pública

Unidad 3: Migración y Bienestar
- Migración y Bienestar subjetivo
- Migración y Calidad de Vida
- Migración y Satisfacción con la Vida

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Objetivo general:
Actualizar conocimientos sobre hallazgos de las investigaciones en el campo de la salud y el bienestar en población inmigrante.

Objetivos específicos:
5. Comprender la influencia de los determinantes sociales de la salud en la salud y bienestar de la población migrante.
6. Comprender el efecto de variables psicológicas y sociales en la salud y bienestar de la población migrante.
7. Identificar y discutir acerca de las líneas de investigación desarrolladas en el marco de la investigación en salud y bienestar en migraciones.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Presentación y discusión de artículos (30%)
Elaboración fichas bibliográficas (30%)
Elaboración de una propuesta de investigación (40%)

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

Básica:

Basabe, N., Páez, D., Aierdi, X., Jiménez, A., (2009). Salud e Inmigración: Aculturación, bienestar subjetivo y calidad de vida. Ed. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración. Euskadi, España.

Comelles, J., Allué, X., Bernal, M., Fernández, J., Mascarella, I. (comps.).(2010)

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO GENERAL ARICA

*Migraciones y Salud.* Publicaciones URV. España.

Instituto de Salud Pública (2004) *Inmigración, Salud y Servicios Sanitarios*. Consejería de Sanidad y Consumo. Comunidad de Madrid. España.

Nota. El curso está organizado sobre la base de bibliografía básica y actualizaciones en las temáticas abordadas, por lo que a la bibliografía básica se suma la revisión de artículos clásicos y de los últimos cinco años.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD ARICA

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
ARICA - CHILE

# REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

# PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

# UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ Y UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE 2017

Arica – Antofagasta 2017

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

# REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO
# PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA
# UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ Y UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE
# 2017

## TÍTULO PRIMERO
## DISPOSICIONES GENERALES

Artículo N°1. El presente Reglamento establece las normas de organización y funcionamiento del Programa de Doctorado en Psicología, dictado en conjunto por la Universidad Católica de Norte, en adelante UCN, y por la Universidad de Tarapacá en adelante UTA.

Artículo N°2. El programa de "Doctorado en Psicología" es un programa en Ciencias Psicológicas, el cual conduce al grado académico de Doctor/a en Psicología. Su objetivo principal es formar investigadores/as y académicos/as expertos/as, autónomos/as en la generación y divulgación de conocimiento científico, con altos estándares de calidad, en el contexto de la zona centro-sur andina.

## TÍTULO SEGUNDO
## DE LA ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

Artículo N°3. El programa depende académica y administrativamente de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, (en adelante FACSOJUR) de la UTA y de la Escuela de Psicología (en adelante EP) de la UCN.

Artículo N°4. La coordinación académica del Programa de la UTA y la UCN, corresponde al Comité Académico del Programa (en adelante CAP para la UTA), y del Comité Académico del Doctorado (en adelante CAD) para la UCN, cuyos integrantes miembros del

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

cuerpo académico del Programa, serán designados por el/la Decano/a de la FACSOJUR y el/la Director/a de la Escuela de Psicología de la UCN.

Artículo N°5. El CAP en el caso de la UTA, estará compuesto por el/la Director/a del Programa, quien será designado por el/la Decano/a, de la FACSOJUR y dos miembros del Cuerpo Académico de la EPyF, quienes serán propuestos por el/la Directora/a del Programa y designados y ratificados por el/la Decano/a, de la FACSOJUR.

En el caso de la UCN el CAD estará compuesto por el/la Director/a del Programa quien será propuesto por los Doctores de la Escuela de Psicología (en adelante EP) y designado por el/la Director/a de la EP. Dicha designación será ratificada por el/la Decano/a de la Facultad de Humanidades de la UCN.

En el CAP podrán participar, en calidad de invitados y sin derecho a voto, los académicos que el Comité estime conveniente como consultores en materias específicas relacionadas al Programa.

Artículo N°6. Al/a la Director/a del Programa le corresponderán las siguientes funciones:

- La dirección de la operación académica del Programa.
- Dirigir el CAP/CAD.
- Coordinar las actividades del CAP/CAD, en especial citando a sus miembros a las reuniones ordinarias y extraordinarias que las necesidades de funcionamiento exijan. Elegir un secretario de actas que realice las actas de las reuniones del CAP.
- Dirigir junto al CAP/CAD la elaboración del calendario académico del Programa (fechas de: escuela de verano, comienzo y término de clases, evaluaciones, examen de calificación, presentación de anteproyecto de tesis, defensa de tesis, etc).
- Comunicar a la Decanatura y a la Vicerrectoría Académica las decisiones que tome en el ámbito de su competencia, enviando las actas respectivas.
- Encargarse de la difusión del Programa.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

- Comunicar los resultados de las postulaciones a las personas interesadas y enviar los antecedentes requeridos para su matrícula a la instancia correspondiente.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de actividades académicas, considerando el pertinente informe emitido por el CAP/CAD.
- Solicitar a los directores de departamentos y decanos, cuando corresponda, los servicios docentes de académicos.
- Informar a los alumnos de las actividades académicas.
- Entregar a los alumnos el Reglamento del Programa y el listado de tópicos del Examen de Suficiencia Investigativa.
- Participar en el Comité Interuniversidades (UTA/UCN) definido por el convenio de cooperación UCN/UTA que ampara este Programa de Doctorado.
- Velar por la excelencia académica y el buen desarrollo del Programa.
- Administrar la ejecución y desarrollo del Programa de acuerdo al presente reglamentoy al convenio UTA/UCN que ampara este programa.
- Elaborar la programación académica y presupuestaria anual del Programa y proponerla a las autoridades correspondientes para su aprobación.
- Representar al Programa para todos los efectos a que hubiere lugar, en concordancia con la Estructura Orgánica, los Estatutos de la Universidad de Tarapacá y la UCN según corresponda.
- Dirimir cualquier empate que se produzca por votación del Comité de Programa.
- Dirigir el proceso de evaluación anual del Programa.
- Dirigir el proceso de autoevaluación para la acreditación del Programa.

Artículo N°7. Al CAP y al CAD le corresponderán las siguientes funciones:

- Proponer los cupos de admisión del Programa a la Decanatura de la FACSOJUR.
- Acreditar y evaluar periódicamente a los académicos del programa, según los mecanismos preestablecidos para tal efecto.
- Establecer la nómina de profesores/as que asumirán la dictación de los cursos y otras actividades propias del Programa (dirección de tesis, conformación de las

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

comisiones examinadoras, etc.). Enviar los correspondientes memos de designación a los/las profesores/as.

- Evaluar y seleccionar los candidatos al Programa.
- Resolver solicitudes de alumnos y comunicar lo resuelto a la Vicerrectoría Académica o a la unidad que corresponda.
- Determinar, en su caso, actividades curriculares de nivelación y comunicarlas al/ a la candidato/a.
- Evaluar semestralmente el rendimiento académico de cada doctorando/a, proponiendo las medidas necesarias para subsanar situaciones en las que no se cumplan los requisitos mínimos para la permanencia en el programa.
- Evaluar periódicamente a cada miembro del Cuerpo Académico (Claustro, Colaboradores/as y Visitantes) considerando los siguientes aspectos: productividad científica, proyectos obtenidos, tesis de postgrados dirigidas, docencia de postgrado impartida, participación en la administración del programa.
- Designar a los directores de tesis y miembros de comisiones evaluadoras.
- Analizar las solicitudes de reconocimiento de actividades académicas existentes, emitiendo el pertinente informe justificado.
- Informar las solicitudes de plazo adicional para dar cumplimiento al Plan de Estudios.
- Velar por el cumplimiento del/ de los reglamento/s del Programa.
- Elaborar anualmente un informe de evaluación del desarrollo del Programa para ser enviado a las respectivas Decanaturas y a la Vicerrectoría Académica en el caso de la UTA.
- Integrar la Comisión de Acreditación del Programa.
- Analizar e informar todos aquellos aspectos que proponga el Director del Programa, en el marco de sus atribuciones.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
DECANA
ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD
ARICA

## TÍTULO TERCERO
## DE LA POSTULACIÓN , SELECCIÓN Y ADMISIÓN

Artículo N°8. Podrán postular al programa aquellas personas que cuenten con el grado académico de Licenciado o Magister en Psicología o equivalentes. Podrá evaluarse el ingreso de licenciados de otras áreas afines como de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Educación u otras. Serán también elegibles candidatos/as provenientes de otras disciplinas siempre y cuando su proyecto de investigación se desarrolle en el ámbito de la Psicología y sus antecedentes profesionales y/o académicos sean evaluados positivamente por el CAP y CAD respectivo.

Artículo N°9. Se espera que el postulante sea capaz de comunicarse eficazmente en español de manera oral y escrita, así como de comprender textos académicos escritos en inglés. Se pondrá especial atención a los alumnos que tengan experiencia en investigación y conocimiento de metodologías de investigación científica y que hayan tenido un destacado desempeño académico en la obtención del grado con el que postula. Esto es que tenga un promedio de notas superior a 5.5 o estar en el primer decil del ranking de egreso.

Artículo N°10. El postulante deberá presentar en la secretaría de programa el formulario de postulación creado por el CAD y el CAP y común a ambas Universidades, a la Dirección del Programa de Doctorado, adjuntando los siguientes documentos:

1. Carta dirigida al CAP /CAD que contemple:
    a. Motivos e intereses por los cuales se desea ingresar al programa.
    b. Explicitar un área específica de estudio e interés así como un esbozo de los posibles temas de tesis.
    c. Exponer perspectivas académicas y laborales.
2. Currículo según formato investigador (CONICYT).
3. Fotocopia de documentos de identidad o pasaporte.
4. Fotocopia legalizada del grado académico, En caso de ser aceptados deberán presentar los documentos originales.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

5. Concentración de notas obtenidas durante la formación de pregrado y ranking de egreso.
6. Dos cartas de recomendación de profesionales y/o académicos que avalen la postulación al programa (confidenciales).
7. Otros que estime convenientes el CAP/CAD del programa.

Artículo N°11. En una primera etapa el CAP o CAD según corresponda, evaluará las postulaciones y preseleccionará a los candidatos que cumplan con los requisitos de postulación. Los preseleccionados pasarán a una segunda etapa en la que serán entrevistados de manera individual por una comisión designada por el CAP/ CAD. Esta comisión será integrada por el Director/a del Programa y dos docentes que formen parte del claustro académico. Luego de las entrevistas, la comisión enviará los antecedentes al CAP/CAD, quien decidirá los candidatos seleccionados en cada Universidad.

Artículo N°12. La evaluación de los antecedentes por parte del CAP/CAD será efectuada de acuerdo a un sistema basado en 3 dimensiones específicas, evaluadas en una escala de 5 puntos según pauta. Las dimensiones y ponderaciones son las siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Antecedentes Académicos | 50% | Concentración Notas Licenciatura / Ranking egreso | 30% |
| | | Otros estudios (magister en programa acreditado). Nota de estudios | 20% |
| | | Productos asociados a productividad científica (dirección tesis, publicaciones: artículos, libros, presentaciones en congresos) | 40% |
| | | Formación metodológica | 10% |
| Proyección | 20% | Propuesta de idea de investigación (claridad y coherencia) | 30 % |
| | | Disponibilidad de tiempo para doctorado | 30 % |
| | | Cartas de recomendación | 40 % |
| Aspectos Personales e Interpersonales | 30% | Motivación | 60% |
| | | Habilidades interpersonales | 40% |

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

Artículo N°13. Una vez seleccionados los postulantes con mayor puntaje, se les avisará a través de carta certificada y correo electrónico, por parte de la Dirección del Programa, a fin de que puedan proceder al proceso de matrícula. El proceso de selección será anual. Se recibirán postulaciones desde el mes de marzo a septiembre de cada año. Los resultados serán dados a conocer en el mes de noviembre previo al año académico a comenzar. El número máximo de cupos por cada cohorte (UTA-UCN) será de 06 estudiantes para cada institución.

## TÍTULO CUARTO
## DEL RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Artículo N°14. Las asignaturas obligatorias deben ser cursadas en la Escuela de Psicología de la UCN y/o en la EPyF de la UTA.

Artículo N°15. Los estudiantes podrán solicitar convalidación de un 100% de Asignaturas Fundamentales, Electivas y Sello del Proyecto Educativo, si han pertenecido al mismo programa de doctorado en psicología o a otro programa de doctorado debidamente acreditado y validado por el CAP/CAD. Según lo anterior, será obligatorio el cursar las asignaturas Tesis I,II,III y IV . Los cursos que hayan sido convalidados deben haber sido aprobados con nota igual o superior a 5.0 (en escala 1-7), y haber sido cursados en los últimos tres años previos a la solicitud. Para esto deben presentar los respectivos programas para su evaluación, la que será realizada a través del siguiente procedimiento:

- El doctorando deberá presentar una solicitud de convalidación de asignaturas en Registro Curricular de la UCN o Registraduría de la UTA. La solicitud debe acompañarse de los programas de asignaturas de origen, debidamente oficializados.
- Registro curricular y Registraduría derivarán dicha solicitud al CAP/CAD respectivo, quien designará una comisión de convalidación ad hoc a las asignaturas presentadas para su convalidación.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

- Dicha comisión estará compuesta por el/la o los/las académicos/as especialistas en tales materias y que pertenezcan al claustro.
- La comisión evacuará un informe de aprobación o rechazo a tal solicitud. Este informe debe ser remitido al CAD/CAP y comunicado Registraduría/Registro Curricular.
- Toda asignatura convalidada será registrada con una nota equivalente a la originalmente obtenida, la cual será determinado por el CAD/CAP. Todas las notas, aun cuando sean de asignaturas convalidadas, serán parte del cálculo de la nota final, para la obtención del grado.

## TÍTULO QUINTO
## DE LA DURACIÓN, PERMANENCIA, SUSPENCIÓN, REINCORPORACIÓN Y ELIMINACIÓN

Artículo N°16. El régimen de estudio de este programa de Doctorado es semestral, diurno y de dedicación exclusiva, de ocho semestres de duración, en los que el doctorando debe completar satisfactoriamente los 234 créditos SCT del plan siguiente:

Dieciséis (16) Asignaturas Fundamentales con un total de 90 SCT, tres (3) Asignaturas Sello del Proyecto Educativo (Curso Sello), las cuales están directamente relacionadas con las líneas de investigación del Programa de Doctorado en Psicología, con un total de 21 SCT; Tres (3) Asignaturas Electivas temáticas complementarias al sello del programa, con un total de 17 SCT y cuatro (4) Asignaturas Tesis I, II, III y IV vinculadas a la actividad de graduación, con un total de 106 SCT.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

Artículo N°17. El Programa se organiza en ocho (8) semestres, cada uno con una duración de 17 semanas de clases.

Artículo N°18. La permanencia de un estudiante en el programa no podrá exceder cinco años, a partir del comienzo del plan de estudios descrito en el Artículo N°14 del título cuarto, y se regirá por lo establecido en el presente reglamento.

Artículo N°19 . El Programa se desarrolla en régimen presencial.

Artículo N°20. Todas las asignaturas del programa serán evaluadas de acuerdo a la siguiente tabla de calificaciones:

| **Evaluación** | **Escala 1 a 7** |
|---|---|
| Sobresaliente | 6.0-7.0 |
| Bueno | 5.0-5.9 |
| Insuficiente | < 5.0 |

Artículo N°21. Un curso se considera aprobado si tiene una evaluación al menos buena. La evaluación de cada curso se hará mediante pruebas escritas u orales, disertaciones o trabajos escritos, de acuerdo a la naturaleza del curso y al criterio del profesor.

Artículo N°22. El Promedio ponderado acumulado de asignaturas (Fundamentales, Electivas, y Sello) y la de la tesis no debe ser inferior a un promedio ponderado acumulado (en adelante PPA) de nota 5.0. (cinco). Es causal de eliminación obtener una evaluación inferior a 5.0 en la misma asignatura dos veces o en dos asignaturas en el mismo semestre. Para permanecer en el Programa se deberá tener como mínimo un promedio ponderado anual por el número de créditos equivalente a 5.0 o superior dentro del plan de estudios descrito en el artículo N°19 del titulo quinto.

Artículo N°23. Al finalizar las asignaturas del cuarto semestre, el estudiante deberá rendir un Examen de Suficiencia Investigativa. Este examen corresponde a la defensa del proyecto



UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

de tesis, elaborado en las asignaturas de Taller de Tesis 1, 2, 3 y 4. La propuesta de proyecto de tesis deberá ser presentada antes del inicio de la asignatura de Tesis 1, y ser aprobado por un comité de ética científica validado por el CAP/CAD. El documento debe incluir un título tentativo, resumen, descripción de la propuesta, objetivo, hipótesis, plan de trabajo, metodología y un estudio de la factibilidad económica, según formato interno y será evaluado por una comisión de tres evaluadores designada por el Director del Programa de común acuerdo con el CAP/CAD.

Artículo N°24. El/la doctorando podrá solicitar la suspensión de los estudios por un plazo determinado por causas debidamente justificadas. La solicitud debidamente fundamentada, deberá ser presentada en Registraduría/ Registro Curricular y dirigida al CAP/CAD quien resolverá con aprobación o rechazo.

Artículo N°25. La reincorporación producto de una suspensión, se podrá hacer efectiva mediante solicitud debidamente fundamentada, la que deberá ser presentada en Registraduría/ Registro Curricular y dirigida al CAP/CAD quien resolverá con aprobación o rechazo. La reincorporación procederá siempre que se esté impartiendo el programa a la fecha de la presentación de la solicitud y estén disponibles las actividades curriculares que permitan su reincorporación.

Artículo N°26. Serán eliminados de su calidad de alumno regular aquellos/as estudiantes que se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

a) No inscribir asignaturas durante dos semestres sin haber solicitado suspensión de los estudios.
b) Haber excedido los plazos de permanencia en el programa establecidos en el artículo N° 18 del presente reglamento.
c) Aquellos/as estudiantes que reprueben dos asignaturas de la línea de formación básica del Plan de Estudios del Programa.
d) Aquellos/as estudiantes que hayan recibido dos evaluaciones negativas de sus informes semestrales de avance de elaboración de su tesis doctoral, por parte de su profesor/a director/a de tesis.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

e) Haber reprobado en segunda oportunidad la Defensa de Tesis.
f) Haber cometido plagio.
g) Lo estipulado en el articulo N° 22.

Artículo N°27. Aquellos/as estudiantes que hayan sido eliminados del Programa según lo establecido en el Art. 26, letras a) y b), podrán solicitar al CAP/CAD su reincorporación, el que en el caso de acoger esta solicitud, deberá fijar las condiciones académicas del reingreso.

## TÍTULO SEXTO
## DE LA ACTIVIDAD DE GRADUACIÓN

Artículo N° 28. La actividad de graduación del programa, consiste en la elaboración y defensa de la Tesis de Grado, que es un trabajo original e individual que desarrolla el estudiante bajo la tuición de un/a Director/a de Tesis y que se realiza durante las asignaturas de Tesis 1, 2, 3 y 4, durante los semestres cuarto al octavo del programa, con una duración total de 106 créditos. Una vez inscrito el curso Taller de tesis 4, el estudiante tendrá un mes para presentar por escrito un proyecto de tesis. Cada estudiante deberá presentar dicho proyecto con un/a profesor/a guía o director/a de tesis. Este proyecto debe incluir: título del tema, resumen, descripción del problema y revisión bibliográfica, hipótesis /preguntas de investigación, objetivos, metodología, plan de trabajo y una descripción de las actividades. Si la tesis requiere de fondos para ser desarrollada, como muestras, materiales, estadías de investigación o cualquier otro gasto, deberá ser descrito claramente en el proyecto, incluyendo la fuente de financiamiento para su evaluación.

Artículo N°29. La Tesis de Grado comienza con la defensa formal del proyecto de tesis, la cual corresponde al Examen de Suficiencia Investigativa, según lo establecido en el artículo 23, el cual será evaluado por una comisión designada por el CAP/CAD. Este deberá ser aprobado en todas sus partes y mejorado por el candidato si corresponde. La tesis debe



UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

estar vinculada a una de las líneas de investigación. El CAP/CAD decidirá en casos de excepciones.

Artículo N°30. Para concluir el proceso de tesis, se aceptarán dos modalidades:

a) Presentar a lo menos dos artículos publicados o aceptados para su publicación en revistas de corriente principal (Web of Science; SCOPUS) y dos trabajos enviados a revistas de similar nivel de indexación, precedidos de una introducción y una conclusión general. Los artículos pueden estar redactados en castellano o inglés. En al menos uno de los trabajos ya publicados, el estudiante deberá aparecer como primer autor. Todos los artículos deben estar vinculados a su investigación doctoral.

b) Tesis en formato tradicional, de acuerdo a lo establecido por el CAP/CAD. Dicho formato será normado y consensuado por el Comité Interuniversidades y será aprobado por el CAP/CAD.

Artículo N°31. Cada estudiante de doctorado deberá tener asignado un Director/a de tesis antes de comenzar la asignatura de Tesis 1. El/la director/a de tesis será un académico/a del claustro UTA/UCN propuesto por el candidato al CAP/CAD y ratificado por éste antes del término del cuarto semestre.

Artículo N°32. Es responsabilidad del Director/a de Tesis asesorar al candidato durante el desarrollo de la tesis y autorizarlo para la presentación de su Tesis de Grado. En caso de que la investigación lo amerite, existirá la posibilidad de que la investigación sea co dirigida por dos directores/as, pertenecientes uno a la UTA/UCN y el otro a un programa doctoral externo en Psicología o ciencias afines. La pertinencia de esto será revisada y aprobada por el CAP/CAD. El Director/a de tesis podrá proponer además como codirector/a de tesis a académicos/as que no pertenezcan al programa. Es responsabilidad del CAD/CAP evaluar el currículo vitae del codirector/a propuesto/a, quien debe cumplir con los mismos requisitos de cualquier académico/a del claustro.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

Artículo N°33. El Director del Programa oficializa la inscripción del tema de tesis, cumplidos los requerimientos del artículo N° 28. La inscripción de la tesis debe realizarse al comienzo del semestre. Este procedimiento comienza con la firma del formulario ad hoc para inscripción de tesis por parte del doctorando/a y del Director de Tesis. Luego la Dirección del Programa, envía dicho formulario debidamente firmado a la unidad de Registraduría/Registro Curricular. Una vez inscrita la tesis, el/la candidato/a dispone de hasta 4 semestres para concluirla, pudiendo solicitar la extensión del plazo por 1 semestre hasta dos veces.

Artículo N°34. La Defensa de Tesis es el proceso de evaluación final de la tesis de doctorado. Consta de dos partes: la evaluación del texto de tesis y la evaluación del examen oral. Comienza con una solicitud que el doctorando/a deberá hacer al CAP/CAD luego que cumpla con todas las exigencias curriculares, económicas y reglamentarias del programa.

a) Luego de aceptada la solicitud, el CAP/CAD designará una Comisión Examinadora integrada por al menos tres académicos, de los cuales solo uno podría ser miembro del programa. Estos tendrán la responsabilidad de evaluar tanto el documento escrito de la tesis cuanto la defensa de la misma. Ni el Director/a de tesis ni su codirector/a (si lo hubiere) forman parte de esta comisión, sin embargo podrán sugerir al CAP/CAD los posibles miembros de ésta.

b) En caso de tesis que conduzcan a una graduación adicional, con programas de doctorado en Psicología externos y no considerados en el convenio UTA/UCN, la conformación de la comisión será consensuada con la contraparte, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias de las tres instituciones.

Artículo N°35. La evaluación del texto de la tesis la realizará la Comisión Examinadora designada, definida en el artículo anterior, según formato definido por el CAP/CAD, en un plazo no mayor a 45 días hábiles.

a) El texto se aprueba si obtiene al menos nota 5.0 y se rechaza si obtiene una calificación inferior a 4.0 por alguno de los evaluadores. La obtención de una evaluación inferior a 5.0 y superior a 4.0 implica que el estudiante debe reformular el

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

texto de acuerdo a las sugerencias de la Comisión Examinadora, para lo cual dispone de un plazo no mayor a los tres meses.

b) Una vez realizadas las correcciones debe someter nuevamente el texto de tesis a la Comisión Examinadora, la que dispondrá, en esta oportunidad, de siete días hábiles para aprobar, con observaciones o rechazar definitivamente el texto de la tesis. En este último caso, el estudiante dispone de un año de plazo, a partir de la fecha de rechazo definitivo, para presentar una nueva tesis conforme a los procedimientos establecidos.

Artículo N°36. Sólo si el documento de la tesis es aprobado por la Comisión Examinadora, el/la candidato/a estará habilitado para solicitar el examen oral. El/la Director/a del Programa fijará la fecha de la defensa de tesis dentro de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que la Comisión apruebe el documento de tesis.

Artículo N°37. La Defensa de Tesis es una sesión pública y solemne, en la cual el Candidato/a al Grado de Doctor/a hace una presentación oral del tema desarrollado, en un lapso no mayor a 30 minutos, al término de los cuales la Comisión Examinadora puede realizar preguntas relativas al tema presentado, de duración indefinida. El presidente de la Comisión, designado por el CAP/CAD en función de criterios de jerarquía y antigüedad, moderará la interrogación, preguntas que serán hechas por los integrantes de la Comisión.

Artículo N°38. Al término de la presentación, la Comisión Examinadora se constituye de inmediato a objeto de deliberar y calificar en forma individual y reservada la Defensa de Tesis. La calificación de la Defensa de Tesis se evalúa en una escala de 1 a 7. Una nota inferior a 5 implica la reprobación de su defensa, en cuyo caso, el estudiante debe elevar una solicitud al CAP/CAD para realizarlo nuevamente. Si reprobase por segunda vez quedará eliminado del programa.

Artículo N°39. La nota de Actividad de Graduación se evaluará a través del informe escrito de tesis (60%) y de la defensa oral de tesis (40%).

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

14

La evaluación del informe escrito a su vez se desglosará en una ponderación de la nota del Director/a de Tesis, equivalente a un 40 % y del/a o los/las Profesores/as Examinadores/as con un 20%.

Para la evaluación de la defensa oral de tesis, se ponderará la nota del Director/a de Tesis con un 20% y la nota del/a o los/las Profesores/as Examinadores/as con un 20%.

## TÍTULO SÉPTIMO
## DE LA OBTENCIÓN DEL GRADO

Artículo N°40. Una vez que el estudiante haya aprobado todos los cursos del programa y defendido su tesis exitosamente, de acuerdo a los criterios establecidos en este reglamento, se le otorgará el grado académico de Doctor o Doctora en Psicología según corresponda, solicitando a la UCN, a la UTA o a ambas el documento de grado académico de Doctor/a.

Artículo N°41. La Nota de Graduación del Programa de Doctorado se calcula de la siguiente forma: Promedio Ponderado Acumulado de asignaturas cursadas del plan de estudio: 40% y Nota de Actividad de Graduación: 60%.

La nota final del Programa será expresada además a través de los siguientes conceptos:

| Concepto Calificación | Nota |
|---|---|
| Aprobado por Unanimidad | 5,0 – 5,3 |
| Aprobado con Distinción | 5,4 – 6,3 |
| Aprobado con Máxima Distinción | 6,4 – 7,0 |

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

Artículo N°42. Los/las Doctorandos/as que realicen el proceso de tesis de cuerdo a la modalidad descrita en el Artículo Nº 30 letra a) deberán realizar el mismo procedimiento que aquellos que hayan optado por la modalidad b) del mismo Artículo. El cálculo de la nota de actividad de graduación se realizará de la misma manera descrita en el Artículo 40. Deberá considerarse la entrega de un documento en formato CAP/CAD establecido para tales fines, que incluya todos los artículos mencionados en la letra a) del Artículo 30.

Artículo N°43. Cualquier objeción presentada por algún tercero con respecto a la originalidad del trabajo, deberá ser considerada por el CAP/CAD, determinando este si corresponde otorgar o mantener el grado de Doctor/a en Psicología otorgado por la UCN y/o la Universidad de Tarapacá. Los plazos y condiciones para analizar dicha objeción será evaluada por el CAP/CAD y el Comité Interuniversidades.

## TÍTULO OCTAVO
## ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Artículo N°44. El Programa de Doctorado en Psicología debe velar por la calidad del programa que imparte mediante la implementación de un sistema de evaluación que incorpore los estándares establecidos por la UTA, la UCN y la Comisión Nacional de Acreditación.

Artículo N°45. El Programa de Doctorado en Psicología se someterá a acreditación interna y externa según los procedimientos establecidos, definidos y coordinados por el Comité Interuniversidades expresado en el convenio UTA/UCN.

Artículo N°46. El Programa de Doctorado en Psicología para efectos de la acreditación interna deberá considerar:

a) idoneidad y tamaño del Claustro de Profesores/as del Programa;
b) líneas de investigación que sustenten el programa;
c) efectividad del proceso enseñanza aprendizaje;

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE



UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

d) coherencia entre los objetivos del programa, el perfil de graduación y sus resultados;
e) infraestructura y disponibilidad de recursos y servicios educacionales;
f) mecanismos implementados para el aseguramiento de la calidad.

Artículo N°47. En relación al aseguramiento de la calidad del programa de Doctorado, es menester especificar las atribuciones y funciones que al respecto tendrá el Comité Académico del Doctorado (CAP/CAD), a saber:

a) Velar por el adecuado desarrollo del Programa, cautelar su excelencia académica, supervisar el desarrollo de las actividades curriculares, calidad académica, recursos académicos, infraestructura y servicios, además de las proyecciones académicas del Programa.

b) Confeccionar reglamento, normas y procedimientos del programa y sus modificaciones, coordinándolas e informándolas al Comité Interuniversidades para su validación definitiva en las respectivas Decanaturas.

c) Recomendar modificaciones curriculares del Programa.

d) Evaluar los antecedentes académicos de los postulantes y determinar la compatibilidad con los fines y exigencias del Programa.

e) Determinar los procedimientos para resolver el ingreso de postulantes cuyos antecedentes no presentan una acreditación suficiente.

f) Pronunciarse sobre cualquier convalidación de estudios que puedan presentar los postulantes.

g) Pronunciarse sobre el nivel y contenido de los cursos dictados en el programa de Doctorado, así como de los métodos de evaluación utilizados.

h) Resolver respecto de las solicitudes y situaciones curriculares del estudiante.

i) Recomendar la modificación parcial o total del Plan de Estudios del Programa, de acuerdo con las disposiciones vigentes que regulan los Programas de Post Grado en la Universidad y no considere este Reglamento.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD ARICA

j) Evaluar el curriculum vitae de académicos/as propuestos como profesores/as del programa (claustro y colaboradores/as), profesores/as visitantes, directores/as y codirectores/as de tesis, miembros de tribunal de tesis y ratificarlos o rechazarlos.

k) Actualizar permanentemente el claustro y colaboradores del Programa.

l) Proponer a la Decanatura revisar periódicamente el perfil del graduado del Programa y proponer a la FACSOJUR de la UTA y a la Facultad de Humanidades de la UCN las modificaciones al plan de estudio del Programa si corresponde.

## TÍTULO NOVENO
## DISPOSICIONES FINALES

Artículo N°48. Otras situaciones que no estén considerada en este reglamento, serán definidas por el Comité Interuniversidades definido en el convenio UTA/UCN, y con consulta a la Dirección de Investigación, Postgrado y Transferencia Tecnológica de la UTA y a la Dirección General de Postgrado o a sus equivalentes.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS DECANA ARICA-CHILE

UNIVERSIDAD DE TARAPACA SECRETARIO JUNTA UNIVERSIDAD ARICA